

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XI



M^a Concepción Fernández López

SIDONIO APOLINAR,
HUMANISTA DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA:
SU CORRESPONDENCIA

1994

ÍNDICE

SIDONIO APOLINAR, HUMANISTA DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: SU CORRESPONDENCIA

M^a Concepción Fernández López

PRESENTACIÓN	11
ABREVIATURAS	13
INTRODUCCIÓN: Método de trabajo y estado de la cuestión. Sidonio y su tiempo: Resumen histórico de la época e interpretación de algunos pasajes sidonianos. Cronología de las cartas y de su publicación. Clasificación y análisis de las cartas: Terminología utilizada. Clasificación y análisis de las cartas: Tipología y ordenación.	15
I. CARTAS DE FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA: Cartas de edición y presentación de obras.	33
1. Cartas de edición de las propias cartas.	33
2. Cartas de no-edición: Recusación.	42
3. Cartas de edición de obra no epistolar	47
3.1. Presentación que incluye publicación.	48
3.1.1. Cartas con poema funerario.	48
3.1.2. Cartas con epigrama dedicatorio.	51
3.1.3. Cartas con poema de circunstancias.	53
3.1.4. Cartas bímétras	57
3.1.5. Carta con discurso.	61
3.2. Simple presentación.	65
4. Cartas de juicio literario.	70

II.	CARTAS DE FUNCIÓN FÁTICA: Cartas de saludo y comunicación.....	85
	1. Cartas de simple saludo, respuesta y salutación familiar.....	87
	2. Cartas de comunicación.....	98
III.	CARTAS DE FUNCIÓN EXPRESIVA: Cartas de felicitación y salutación....	103
	1. Cartas de felicitación.....	103
	2. Cartas de salutación.....	109
	2.1. Salutación literaria.....	109
	2.2. <i>Salutatio publica</i> civil.....	111
	2.3. <i>Salutatio publica</i> eclesiástica.....	120
	2.3.1. Con petición de auxilio.....	124
IV.	CARTAS DE FUNCIÓN IMPRESIVA: Cartas de exhortación y admonición.	135
	1. Cartas de recomendación.....	135
	2. Cartas de exhortación.....	148
	2.1. A la actividad pública.....	148
	2.2. Al perfeccionamiento moral y religioso.....	154
	2.3. Al ejercicio literario.....	161
	2.4. De exhortación personal.....	166
	3. Suasoria y controversia.....	170
V.	CARTAS DE FUNCIÓN DECLARATIVA Y POÉTICA: Cartas descriptivas.	179
	1. Cartas descriptivas de actividades en la vida política.....	180
	2. Cartas descriptivas de lugares y personas: Descripción breve.....	191
	3. Cartas descriptivas de lugares y personas: Descripción amplia.....	204
VI.	CONCLUSIÓN. El género epistolar en Sidonio.	231
	El autor y su obra. Juicios literarios: expresión y significado. Criterios de valoración: <i>Rerum uerborumque scientia</i> . (<i>Opera</i>) <i>mediocria</i> . <i>Multifariam</i> . <i>Ambifariam</i> . .	232
	El género epistolar: Variedad... Y unidad: <i>Secundum regulas Flacci</i> : Prosa y verso. Adecuación <i>prout</i> ... <i>Causa</i> : El tema. <i>Persona</i> : El destinatario. <i>Tempus</i> : El momento. Carta e historia. Carta y filosofía. Carta y discurso.....	234
	El estilo: <i>Paulo politiores</i>	243
	La carta y su publicación: <i>Uno uolumine</i> . Sidonio y sus modelos: <i>Insecuturus</i> ...	246
	APÉNDICE I. Texto.....	251
	APÉNDICE II. Recursos del estilo de Sidonio Apolinar.....	257
	APÉNDICE III. Aportaciones a <i>loci similes auctorum Sidonio anteriorum vel coaeuorum</i>	269
	BIBLIOGRAFÍA.....	275
	ÍNDICE DE CARTAS.....	283

ÍNDICE REFERENCIAL	287
--------------------------	-----

NOTICARIO ARQUEOLÓGICO

Placas de cinturón y jarro votivo visigodo del cerro de La Almagra (Mula, Murcia) Rafael González Fernández, M ^a Teresa Rico Sánchez, Francisco Fernández Matallana, Marisol Crespo Ros y Manuel Amante Sánchez	295
Un texto latino sobre cerámica procedente del yacimiento romano de Los Torrejones (Yecla, Murcia) Marcos Mayer Olivé y Manuel Amante Sánchez	307
Villa romana de Puebla de D. Fadrique (Granada) Jesús Fernández Palmeiro y Daniel Serrano Várez	315
La mansión de Barbariana: se precisa su localización en el yacimiento romano existente en el topónimo «barbarés» (Murillo del Río Leza) P. Pascual Mayoral y H. Pascual González	327

NOTAS BREVES

Los sinodales de Nicea Gonzalo Fernández Hernández	401
---	-----

RECENSIONES

LOS FORMADORES DE LA HISTORIA TARDOANTIGUA

Jacques Fontaine. La mirada lúcida hacia el mundo antiguo Isabel Velázquez	419
---	-----

III. CARTAS DE FUNCIÓN EXPRESIVA: CARTAS DE FELICITACIÓN Y SALUTACIÓN

La expresividad implícita en todo mensaje parece hacerse patente en las cartas de felicitación, todas ellas a propósito de cargos públicos, y en las que llamamos de salutación, empleando el término para traducir *salutatio*, en el sentido específico con que aparece en VII 12, de saludo expresivo y solemne, de carácter público, en que el autor se erige en representante de una colectividad cultural, política o religiosa. La misma ambivalencia del término señala la proximidad con el saludo esencial en que consiste la carta (definido alguna vez mediante el término *salve* sustantivado), que en la salutación se amplía.

Estas cartas, que señalan una relación particular de Sidonio y su gente con el destinatario de la misiva no tienen un objetivo inmediato distinto de la manifestación de esa relación, con sus sentimientos asociados, pero se orientan a mantenerla, y obtener de ella posibles beneficios, finalidad que puede acercarlas a las de función impresiva; esto se da especialmente en ciertas cartas a eclesiásticos en que se hace una clara petición de auxilio, que sin embargo no demanda una actuación específica, sino que expone o expresa una situación de necesidad, de angustia: es la expresión, acompañada de elementos descriptivos, más que la actuación, lo que define la carta, que así se asocia, por el tipo de destinatario, a las demás del grupo.

1. CARTAS DE FELICITACIÓN

La expresión de las felicitaciones de Sidonio se hace en relación con nombramientos o cargos oficiales, y en ellas está presente la reacción de la sociedad en torno. De este carácter son:

a: I 4

b: II 3

c: V 16

d: V 18

e: VIII 7

Son cronológicamente próximas entre sí; las dos primeras de 467-468 y las otras tres en torno al año 474, recientes en uno y otro caso el acceso a la púrpura de los emperadores

Antemio y Julio Nepote —mencionados en c—, que parecen haber prestado atención a la política de las Galias, y a la cuestión goda, con lo que se reaviva el interés y la ilusión de los grupos dirigentes galo-romanos. Se dirigen al interesado (Gaudencio, Vicario de la diócesis gala de las *Septem Prouinciae*; Félix, ascendido al Patriciado; Átalo, Cómite de Autun; Audaz, Prefecto de la Ciudad) salvo c, a la esposa Papiánilla, por el Patriciado de su hermano Ecdicio.

El texto de la primera de estas cartas (a) está afectado por una laguna que Lütjohann suponía bastante extensa, con inclusión del inicio de otra carta.

Con esta salvedad, las cartas son breves: sólo diez líneas d, el doble aproximadamente b, un poco más a, treinta y una e, y cuarenta y dos c, la más extensa, dirigida a su esposa por el patriciado de su hermano; esta casi exacta proporcionalidad puede no ser estrictamente intencionada, pero indica un marcado sentido de las dimensiones en que se desarrolla un contenido similar, dado además que en las dos más breves se insiste en la amistad con el felicitado, en las dos medias en el esfuerzo personal que le ha merecido el triunfo, y la carta más extensa es la dirigida a Papiánilla, la mujer de Sidonio. Tampoco será casual la distribución en la colección de cartas: las más breves son la segunda y cuarta del grupo, las medias la primera y la última, y la de Papiánilla la central. Las correspondencias se notan también en la estructura de las cartas:

Captatio

- a: *Macte esto, uir amplissime, fascibus partis dote meritorum; quorum... non...*
O terque quaterque beatum te, de cuius culmine (1 1-7)
- b: *Gaudeo te, domine maior, amplissimae dignitatis infulas consecutum. Sed...* (1 1-3)
- c: *Rauenna ueniens quaestor Licinianus, cum primum tetigit Alpe transmissa Galliae solum, litteras... praeuias misit, quibus indicat esse se gerulum codicillorum, quorum...*
Ecdicio honor patricius accedit... Namque... iam pridem (1)
- d: *Haeduae ciuitati te praesidere...cum gaudio accepi.* (1 1-2)
- e: *Vbinam se... gentium abscondunt qui...? Vbi...? Vbi sunt...?*
Nempe... remansere illi, qui... Tu uero (1-3,1)

Narratio

- a: *datur amicis laetitia... Spectare mihi uideor... illam in inuidis ignauiam... <...>* (1,8-3,5)
- b: *nam... Sic quondam Quintum Fabium magistrum equitum... sic et... sic...* (1,4-2,6)
- c: *Hoc tamen sancte Iulius Nepos... quod Anthemii fidem... absoluit...*
Quo fit, ut... optimus quisque... debeat... impendere...
Interea... tu... magnum solacium... capis... Noui enim... sic honore laetatum quia... soror optima es. Qua de re... gratatoriis apicibus inscripsi...
Ego... concordia fruor (2-4,4)
- d: *Laetitiae causa...* (1 2-4)
- e: *inter haec macte, qui praefecturae titulis ampliatus, licet... e prosapia inlustri... nihilo segnius elaborasti, ut... Nil enim est...* (3)

Petitio

- a:** <...> *quod subest, quaeso reminiscaris... uelle me tibi studii... ..reponderare* (3 6-8)
b: *Quocirca nolo sibi... principalia beneficia... blandiantur, quae...* (2 6-9)
c: *quam parem nostris suisque liberis in posterum exopto, uotis in commune deprecans, ut... familiam... quam suscipiunt patriciam faciant consularem.* (4 5-9)
d: *Quo fit, ut nostris... contractibus... possis opitulari. Igitur amplectens... materiam beneficiis tuis... quaero. Quibus me tantum fidere agnosce, ut* (1 5-9)
e: *Quod superest, deum posco, ut te filii... ..et quicumque non sustinet... a semet ipso... exigat poenas...* (4 1-7)

Conclusio

- a:** *modo me actionibus iustus deus... et sospitem praestet et reducem...* (3 8-9)
b: *Illud peculiare tuum est... quod tam qui te aemulentur non habes quam non inuenis qui sequantur...* (2 10-12)
c: *Roscia salutatur, cura communis; quae in auia... sinu... et...* (5)
d: *etsi non inuenio quae poscam... uidearis ipse quae tribuas* (1 9-10)
e: *siquidem iuste sub iusto principe iacet qui... animo exiguis* (4 7-9)

Captatio

Es común en todas ellas la no muy clara delimitación entre *Captatio* y *Narratio*; efectivamente, la carta contiene una noticia y la manifestación de alegría por ella, bastante entrelazadas, y la *Captatio* es de tipo narrativo: contiene el núcleo de la noticia o algún aspecto de ella, que luego se desarrollará (en la *Narratio*).

La extensión relativa varía, pero la similitud señalada entre los pares de cartas se mantiene: **d** y **b** tienen una breve noticia en la *Captatio*, en infinitivo y dependiendo de un verbo que expresa la alegría (*cum gaudio accepi, gaudeo*); **a** y **e** contienen la aclamación del triunfador con el verbo *macte* (al principio o al final de la *Captatio*), y una justificación de esta aclamación en la que domina la idea de la justicia del triunfo «no por» familia, riquezas, «sino por» mérito; en ambas cartas hay, aunque en construcción diversa, una parte enunciativa y una parte expresiva: exclamativa en el final de **a**: *O... beatum te...!*, interrogativa en el comienzo de **e**: *Vbinam...? Vbi...? Vbi...?*,¹ y en ambas no sólo se desarrolla el tema de los méritos (familia: *maternos, auitas*, etc. en **a**, *praerogatiua, affinitas* en **e**, dinero: *largitiones, gemmas, pecunias* en **a**, *facultatum, argenti, nummorum* en **e** y mérito propio, cualidades morales: *sinceritas, sedulitas, sodalitas* en **a**, *morum* en **e**), sino que se hace en la forma *non...sed*, más extensa en **a** y concisa en **e**: *non nummorum...sed morum*.

Sólo en una carta de cada par, se da apelación: *uir amplissime* (**a**), *domine maior* (**b**), que parecería obligada para dar el tratamiento adecuado a quien se felicita.

La *Captatio* de **c** es, por su parte, el resumen o anuncio de la *Narratio* y se ordena empezando por los elementos circunstanciales para provocar la expectación: «De Rávena», «un cuestor», «en cuanto cruza los Alpes», «se anuncia con cartas», «trae un nombramiento»,

¹ *Vbinam... gentium...?* evoca la Catilinaria, como lo hace, más claramente, la carta sucesiva en la publicación: VIII 8: *Quousque tandem...?*, anterior cronológicamente, y de carácter exhortativo.

«para tu hermano»; esta ordenación va haciendo adivinar cada vez más de cerca, con referencia al *Tu-Ego: cuius aeque titulis ac meis gaudes*, la importancia de la noticia: «el honor patricio» concedido al hermano; ello se complementa con breve *Laudatio: celerrime... si aetatem, si merita, tardissime*. En esta carta, un poco más extensa, la narración introductoria que constituye el resumen de la carta y la *Captatio* de su interés no contiene, sin embargo, la felicitación propiamente dicha, sino solamente indirecta, asociada al gozo de la destinataria.

Narratio

Apenas indistinta de la *Captatio* narrativa, tiene carácter de apoyo causal, a través primero de una oración de relativo en a y e, de la explicativa causal *nam b*, *namque c*; en d de hecho no hay sino la pausa, a la que sigue una breve definición de la ‘cuádruple causa’ de la alegría confesada en la *Captatio* ‘porque eres amigo, justo, severo, próximo’: la calidad moral del personaje también aquí aparece mencionada. En b, un poco más extensa, *nam* introduce una *Laudatio* de la humildad que hace resaltar las demás cualidades; y se apoya en tres ejemplos, en que además se insinúa el tema de los detractores derrotados, en desarrollo que contribuye a verla como centro narrativo de la carta y no pura introducción, aún sin romper con la *Captatio* e incluso marcándose su relación mediante la presencia de una nueva fórmula de apelación que subraya la referencia a la amistad: *uir amicitiarum seruantissime*.

La misma transición ligera se realiza en a y e a través de oraciones de relativo que se subordinan al *Tu* de la *Captatio*; en a, que en ella insistía en los méritos propios, y no de herencia o fortuna del elogiado, ahora trata de la reacción diversa (en *distributio*: alegría/ penal estímulo entre amigos/ envidiosos/ perezosos) y se extiende, tras pausa, en oración independiente, en la evocación de la apatía, so pretexto de actitud filosófica, asociada a la envidia y la soberbia. La laguna del texto impide seguir con seguridad la secuencia.

En e, donde la *Captatio* era más amplia, y entre sus temas incluía el de la rivalidad envidiosa (en la *Narratio* en a), la oración de relativo que inicia la *Narratio* contiene, tras un participio que menciona la prefectura del destinatario, y una concesiva sobre su ilustre linaje, la afirmación de su esfuerzo personal; ésta viene después apoyada en una frase sentenciosa (*Nil enim... per sententiam boni cuiusque generosius, quisquis...*) que pondera la puesta en ejercicio de talento, fuerza y recursos para lograr superar a los propios antepasados (*ut maioribus antepnatur*). En las dos cartas paralelas se ve, pues, matizada en el ajuste a sus destinatarios, la valoración del esfuerzo personal que sobrepasa, bien las ventajas heredadas, o bien la falta de ellas y la envidia de los que las poseen y no las trabajan.

La *Narratio* de c desarrolla el anuncio presentado en la *Captatio* en primer lugar remontándose en el tiempo, como justificación (*Namque*), de la *Laudatio* que señalaba lo tardío del reconocimiento de los méritos de Ecdicio, que ahora se mencionan con una imagen: ‘pagó’: *ille soluit*, resaltándolos con juego de contraposiciones: *non... in lance sed in acie* —donde a su vez la figura de la balanza, para pagar las contribuciones, hace más plástico el contraste, reforzado por la paronomasia y la ambigüedad calculada: «no a peso (de oro) sino en línea (de combate)»— *non pecuniis sed manubiis, aerarium publicum ipse priuatus*, que resaltan de nuevo el mérito, esta vez militar, frente al dinero, y la actuación individual, sin apoyo oficial; se destaca convenientemente la figura de Ecdicio poniéndolo como sujeto por medio de los pronombres repetidos: *ille, ipse*.

A continuación se menciona al emperador, que concedió la dignidad, según la promesa de su

antecesor ('obligada a los sudores de tu hermano' *fidem fratris tui sudoribus obligatam*: no se descuida el recuerdo de la figura protagonista y sus méritos), y se hacen reflexiones sobre el servicio patriótico y el estímulo que significa su reconocimiento; la construcción de la frase principal, sin expresión del verbo (*sc. fecit*), marca la introducción del nuevo tema —en cuyo desarrollo predominan expresiones causales (*quia, quandoquidem*), y el refuerzo con el adverbio afirmativo (*siquidem*)—, la conclusión lógica (*Quo fit ut*) para conducir a la afirmación de una situación del imperio que paga debidamente la devoción de los ciudadanos; a lo largo de esta parte de la *Narratio* se tiende a la repetición de miembros, no en contraste sino en asociación: en referencia al emperador: *armis pariter ac... moribus; quo citior, hoc laudabilior; iste compleuit, quod ille pollicebatur*, o al ciudadano: *possit ac debeat; quia securus, hinc audius*; para concluir: *quicquid sponderit princeps, semper redhibet principatus*.

El tercer momento de la *Narratio* se inicia a partir de aquí, claramente: *...tu*; Sidonio describe el gran consuelo de Papianilla por el honor de su hermano, en conjetura (*si affectum tuum bene colligo*), y de paso nos informamos de la situación difícil en que se encuentra ella (*inter aduersa maxima*, en contraposición a *magnum solacium; obsidionis terror*); curiosamente no hay en la carta una expresión de felicitación o congratulación (*gaudeo, macte* en las otras cartas) y sólo aquí, en la *Narratio* (tras repetir la mención del honor concedido: *ampliatos prosapiae tuae titulos*), el autor declara: 'por eso pronto te he escrito una carta de felicitación': *gratatoriis apicibus*; parece que el asunto se ve como desde dentro, como algo propio, y es ociosa la expresión de la felicitación, aunque sí se presenta la carta como el medio de causar la alegría de Papianilla (y se explica que es Sidonio, según el protocolo de la modestia, el que debe dar la noticia y no el propio Ecdicio). En la forma se da también cierta tendencia a la relación causal, ilativa (*enim, quia, qua de re*) y las contraposiciones (*magnum/maxima, gaudiorum/terror, uxor bona/ soror optima*, y respecto al tema de la modestia de Ecdicio: *sollicitudinem tuam, fratris pudorem... si uerecundum forte nescires, nec sic impium iudicares*).

Así concluye en cierto modo el tema *Tu* y se desarrolla el último de la *Narratio*: *Ego*, implicado ya en el anterior, pero ahora, muy brevemente destacado, con una confesión (*fruo*, que enlazará con la *Petitio*: *exopto*), que es lo que está más cerca de una felicitación formal, pero que también ahora Sidonio hace, no por el nombramiento (*non tantum insignibus uestris*), sino por la unidad familiar (*quantum concordia*) que la igualación con él mismo en el patriciado, obtenida por Ecdicio, propicia; dentro de la correlación se incluye otra en quiasmo: (*quae tu*) *quanto liberius, tanto impatientius praestolabare*.

La *Narratio* desarrolla pues en cuatro partes —'Ecdicio', 'el emperador', 'tú', 'yo'— la gran noticia, y la marca formal común es la bimetración de las frases y el tipo de enlace causal-ilativo, que también aparece en otras de las cartas del grupo.

Petitio

La similitud que se observaba entre los pares de cartas *d-b*, *a-e*, no deja de notarse en la *Petitio*: *d* y *b* presentan en común el modo de enlace similar: *quo fit ut, quocirca*, y en *a*, *e* se da una fórmula paralela: *quod subest, quod superest*, mientras *c* presenta un relativo en dependencia de *concordia* en la *Narratio*.

Los temas, sin embargo, no se corresponden con esta similitud formal; en cambio *e* tiene en común con *c* la manifestación del deseo de continuidad familiar: *fili, liberis*, y la presencia de la oración: *deum posco, uotis... deprecens* (que en ésta se suma a la manifestación desiderativa:

exopto); en la primera se añade la referencia a los envidiosos, que estaba también en la *Captatio*, y ahora es objeto de la petición de Sidonio: que la envidia misma sea el castigo de los envidiosos: *medullitus aestuantes a semet ipso liuoris proprii semper exigat poenas*.

En b, bajo la forma de *Petitio*: *uolo*, Sidonio formula la afirmación de que el patriciado de Félix no es apenas un beneficio imperial, sino una confirmación de la voluntad de la gente, en una expresión bastante retorcida: «(favores augustos) que no pudieron concederte nada más que el ser a disgusto sobrepasados, si no lo hubiésemos querido»: *quae nihil tibi amplius conferre potuerunt quam ut, si id noluissemus, transiremur inuiti*.

En d la petición se substituye por la manifestación de confianza en la buena disposición del que ha accedido a un puesto de gobierno en la vecina ciudad de Autun; la manifestación se hace primero respecto a la capacidad del amigo: *fit ut... uelis debeas possis*, y luego, más formalmente (tras recordar la vieja amistad y el nuevo cargo de Átalo: *amplectens in familiari uetusto nouum ius*) se confiesa el propósito de pedir sus favores: *materiam beneficiis tuis iam diu quaero* y se insiste, con el imperativo *agnosce*, en manifestar confianza en ellos².

En a, si realmente la *Petitio* se corresponde con el resto de la carta, la temática sería próxima a la de ésta, en cuanto se trata del intercambio de favores en relación con los cargos públicos, y por otra parte incluye una breve invocación a la protección divina, comparable a los votos manifiestos en c y e.

Vemos, pues, que la *Petitio* se da claramente en lo formal, pero más que petición al corresponsal, es manifestación de deseos, oración o sugerencia de posibles acciones futuras. La referencia a la colectividad, que saca a estas cartas de la esfera de lo puramente privado, se ve en: *nostris nostrorumque contractibus d, si id noluissemus... inuiti b, quicumque e*, aunque no en a, y sólo con referencia a la familia en c, cartas en que de todos modos estaba presente en *Captatio* y *Narratio* lo mismo que en e.

Conclusio

Salvo a, donde la invocación en que Sidonio pide por sí mismo «sano y de vuelta»: *sospitem... et reducem*, en construcción subordinada, sirve de cierre a la *Petitio* y a la carta, todas las del grupo tienen una breve frase independiente con las características habituales de *Conclusio*.

En d la relación entre Sidonio y el corresponsal (*Tu-Ego* en la *Captatio*: *Ego-Tu* ahora) se combina con la contraposición 'pedir'/dar': «si no encuentro qué pedir, creo que buscarás qué darme». Se centra en *Tu* también la *Conclusio* de b, donde la contraposición sirve para destacar el mérito de Félix, que no tiene rival ni siquiera seguidor; la expresión conceptuosa y oscura es un eco del final de la *Narratio* en su forma comparativa: *nihil... amplius... quam ut... / tam... non... quam*.

Otro recurso habitual, la generalización, se da en e, sobre el tema de la justicia en la valoración del mérito personal, subrayado además con contraposiciones: *per se minimus et tantum per sua maximus, animo exiguus uiuit et patrimonio plurimus*.

Muy distinta es c, donde la marca de familiaridad en la carta se da con la introducción de un

2 Esta declaración, y su situación en la *Petitio*, explicita la relación entre la manifestación o constatación de sentimientos y la sugerencia de actuaciones, implícita en otros casos, y que asocia en las cartas la función expresiva con la fática y la impresiva.

postscripto con nuevos temas de la convivencia familiar: los saludos de la hija, y reflexiones sobre su educación, con la abuela y las tías³; dentro de la brevedad, la extensión es un poco mayor, y también se da la contraposición: *indulgentissimo sinu... et cum seueritate..., non infirmatur aeuum sed informatur ingenium*.

En definitiva, también en la *Conclusio* la carta de Papiánilla se caracteriza como la menos homogénea dentro del grupo, aunque sin romper el marco general: escasa distinción entre *Captatio* y *Narratio*; *Petitio* difuminada que requiere una *Conclusio* clara; presencia de tópicos: rivalidad, mérito personal, continuidad familiar; recursos similares en la organización bimembre y la contraposición, enlaces ilativo-causales. Las otras cartas se agrupan dos a dos en su elaboración, y la amistad personal de Sidonio aparece más clara en una de cada tipo (*de*). La importancia del cargo no es definitiva: la carta más breve se refiere al nombramiento de rango más limitado (*d*), y la más extensa de las cuatro (*e*) a la *Praefectura Urbis*, que el propio Sidonio había desempeñado, pero el Patriciado de Félix se trata bastante brevemente. La causa de la distinción formal está más bien en el grado de sorpresa manifiesto ante el motivo de la felicitación: las cartas más breves parecen ser la manifestación de alegría por un hecho previsible, las otras dos, que insisten más en el esfuerzo y el mérito personal, aclaman (*macte*) un triunfo más inesperado; la larga espera por el Patriciado de su hermano distingue la carta de Papiánilla. La distribución en el libro sirve para resaltar la variación y adecuación de los modos de felicitación.

2. CARTAS DE SALUTACIÓN

2.1. Salutación literaria

En VIII 2, Sidonio manifiesta pública y expresamente sus alabanzas hacia Juan, defensor de las letras latinas, porque se dedica a su enseñanza. También en VIII 5 se hace constar la intención de conservar para la posteridad el nombre de Fortunat, «honra ilustre de las regiones ibéricas», por su relación con las letras. Son estas dos cartas, del final de la correspondencia, las que más parecen haber sido escritas no tanto para la comunicación directa con su destinatario como para el conocimiento público a través del libro de cartas, y es significativo que sea la relación del destinatario con las letras lo que les sirve de justificación.

La forma en que se desarrollan es la del saludo, pero sus elementos funcionales se difuminan, mientras los ornamentales se intensifican. A la vez se da la presencia en la carta de un sentimiento colectivo, dentro del que el autor expresa el suyo propio.

La estructura de las dos cartas: a: VIII 2 b: VIII 5, es la siguiente:

3 *In auiae amitarumque indulgentissimo sinu*: Este dato no sería ignorado por la destinataria de la misiva; su inclusión —aparte de la afectividad que puede verse en el hecho de prolongar la comunicación con el recuerdo de los seres queridos— da pie a la introducción de otro rasgo conclusivo: una reflexión generalizadora. Para nosotros resulta de notar la costumbre, también visible en Ausonio, de dejar al tronco familiar, los abuelos (las abuelas) y tíos (tías) papel tan importante; en este ámbito se realiza habitualmente la difícil combinación de cariño y severidad.

Por otra parte, la expresión de los mss.: *quod raro nepotibus contingit a l i e n i s* se ha venido corrigiendo, con WILAMOWITZ, en *alendis* (BAILEY propone *n i s i alienis*). Creo muy probable que Sidonio haya utilizado, en construcción predicativa, la forma *alumnis* (cfr. V 17, 9 donde se aplica a las Musas en relación con Apolo, y véase APÉNDICE I).

Captatio

- a: *Credidi me, uir peritissime, nefas in studia committere,
si distulissem prosequi laudibus quod aboleri tu litteras distulisti* (1 1-3)
b: *Ibis et tu in paginas nostras* (1 1-2)

Narratio

- a: *quarum... teque per Gallias uno magistro... Latina tenuerunt ora portum...* (1 3-7)
b: *neque enim tibi familiaritas tam parua cum litteris, ut per has ipsas...
Viuet... uiuet in posterum nominis tui gloria.
Nam si qua nostris... gratia chartulis...* (1 3-2 2)

Petitio

- a: *debent... aequaeui uel posteri... te... nunc statuis... consecrare, nunc imaginibus...
in medio sic gentis inuictae, quod tamen alienatae...
solum erit posthac nobilitatis indicium litteras nosse.* (2)
b: *sciat aetas uolo postuma...
Illud quoque..., praeconia... ex uotorum contrarietate uenisse* (2 2-7)

Conclusio

- a: *Nos uero ceteros supra... ..quibus... competens lectorum turba proueniet.* (3)
b: *Nam prope est ut... ..te aduersa constantem, quam si... secunda felicem* (2 8-10)

Captatio y **Narratio** están estrechamente enlazados y en ellas apunta, aunque vagamente, la situación geográfica de distancia, propia de las cartas de saludo: a *per Gallias*, b: *Hibericarum decus inlustre regionum*, sugerida por la mención del origen del destinatario, Fortunat, aunque sea improbable que la carta le fuese enviada a su región «ibérica». También se da en ellas la apelación, con formas ampliadas: *uir peritissime*, con el superlativo elogioso; b con la salutación más formal y literaria (unida a la referencia expresa a la publicación: *Ibis et tu...*), a la que la abstracción proporciona solemnidad: *amicitiae columen*.

La expresión del elogio a través de la carta se declara desde su comienzo, de forma más breve en b, con frase más amplia en a, que a los tres elementos: *ego, tu, litterae*, añade la expresión de un sentimiento de urgencia, u obligación por parte del autor de hacer constar ese elogio, subrayado por el juego *distulissem / distulisti*.

El núcleo de la **Narratio** son las «letras»: *litteras quarum... iam sepultarum* cuya resurrección es motivo de aplauso para Juan (*suscitator... concelebraris* donde debe notarse el valor del prefijo *cum*— que subraya la plenitud y el carácter colectivo de la aclamación); se añade otra imagen: la del puerto alcanzado por las letras latinas en la tempestad de las guerras y en el naufragio de las armas, en la que la imagen de la nave para representar la patria en conflicto es tradicional.

La expresión *te... uno magistro* podría referirse a la maestría de Juan en el uso literario, pero también a su magisterio, a la enseñanza literaria, como quedará bien claro ya en la **Petitio** y en

la *Conclusio*: *te docente formati institutique*, igual que el conocimiento de las letras como único indicio de nobleza.

A su vez **b** presenta el saludo literario y expresivo en forma de constancia para la posteridad, asociada a la gloria de las cartas del autor; la justificación que precede es curiosa, pues presenta al «ibérico» Fortunat como persona de «no tan pequeña familiaridad con las letras».

La *Petitio* también se enlaza estrechamente a la *Narratio*; en **a** se proclama el deber de recompensar con los honores debidos al maestro: *debent igitur*, con la mención, bien explícita, de la posteridad, que se repite en la otra carta; también el verbo en futuro en el final enunciativo: *erit posthac*.

En **b** la declaración de la *Narratio* enunciada para la posteridad: *Vivet*, se repite en forma impresiva: *sciat... aetas postuma*, para añadir información: la firmeza, apostura, justicia, paciencia, prudencia, alegría y buena conversación del «ibérico» Fortunat; y, de nuevo en futuro (*agnoscet*), la de que «el pregón de sus elogios le ha venido de la contrariedad de sus deseos» (que se generalizará en la *Conclusio*).

En las dos cartas se da una *Conclusio* diferente y bastante original, en su tono muy personal: en **a** Sidonio como escritor se reconoce especialmente deudor del maestro Juan por su enseñanza (*doctrinae tuae beneficia*); la personalización se acompaña de la proyección al futuro (que recuerda de nuevo la posteridad, los futuros lectores: *uenturi legere possint*).

En **b** parece que se habla del modo de conocimiento entre Sidonio y el destinatario de la misiva, pues se insiste —mediante la característica contraposición— en la idea, antes esbozada, de considerar afortunado el que las adversidades lo hayan dado a conocer: *adversa constantem... secunda felicem*; estos esbozos despiertan en nosotros la curiosidad y hacen pensar que el hispano Fortunat⁴ pudo coincidir con Sidonio como solicitante ante el rey goda en la corte de Tolosa, donde «la contrariedad» hizo posible que nuestro autor conociese sus buenas cualidades (¡entre ellas la paciencia!).

Así en la *Conclusio* de ambas se subraya la amistad de Sidonio y la persona que es objeto de su elogio, lo que enlaza estas cartas con las de saludo, constatación de la amistad, mientras en el resto de la carta está presente la evocación de la comunidad cultural latina presente y futura, la posteridad, que se asocia a la alabanza del mérito de una personalidad definida a su vez por su propia relación con las letras. El ámbito público de la salutación no es el de la organización política ni eclesiástica, sino el del mundo, sin fronteras físicas delimitadas, de las letras latinas, y de la obra de Sidonio, a ellas incorporado.

2.2. *Salutatio publica civil*

La denominación de *Salutatio publica* la emplea Sidonio para una carta (VII 12) a Tonancio Ferréolo, en la que (sirviéndose ampliamente del recurso de preterición) recuerda su amistad personal con el destinatario, hace el recuento de sus méritos y los beneficios hechos por él, en el gobierno de las Galias, a los compatriotas de Sidonio, a los «provinciales», y, además aplaude su reciente «conversión» religiosa, que aparece como motivo del expresivo saludo.

Es decir, hace una breve biografía y repasa la historia personal de Ferréolo en relación con el propio autor y con la comunidad que representa. Similar repaso biográfico (y similar recurso

4 Fortunat, «honra ilustre de las regiones ibéricas», interpretando en sentido estricto, como parece más adecuado a sus usos, las palabras de Sidonio, debía de ser de la cuenca del Ebro.

a la preterición) se da en una carta a Ecdicio (III 3), en la que Sidonio presenta este repaso como prueba de autenticidad de los sentimientos de los arvernos, que se expresan a su través: *non ex asse historiam texere sed pro parte memoriam facere praesumpsi, quo magis crederes uotis tuorum* ‘no me he propuesto tejer tu historia totalmente, sino recordarla en parte, para que dieses más crédito a los votos de los tuyos’ (III 3, 9). Aquí queda más claramente resaltado el tercer elemento de una *salutatio publica*: la expresión del pueblo a través de las palabras de Sidonio.

Se distingue además implícitamente la salutación civil de la eclesiástica, al dar una especial relevancia a la situación actual de «converso» del destinatario de la misiva: *Sed (stilus noster) salutationem tibi publicam destinaturus non quid fuisses, sed quid nunc potius esses considerauit*, ‘pero (nuestro estilo) dispuesto a dedicarte una salutación pública consideró no qué habías sido, sino más bien qué eras ahora’ (§ 2), y no unir su salutación a las de personajes de la sociedad laica. A la mención de la amistad personal, al recuerdo de datos biográficos, a la representación de la colectividad, se añade la constancia de la condición laica o profesión eclesiástica, de la persona a quien se dirige la salutación, y el énfasis dado a los motivos religiosos.

En la primera parte de la correspondencia predomina el enfoque cívico de los temas, aún cuando tengan que ver con lo eclesiástico: así III 1, a Avito, agradece una donación a la iglesia arverna y pide que continúe prestando su atención a la ciudad; III 2, a Constancio, agradece su visita y socorro, y, aunque su condición de sacerdote es perceptible en la carta (*sanctum, religione uenerabilis*), no se resalta en las fórmulas de saludo y despedida, ni su actividad se define como específicamente religiosa; incluso la carta VII 2, al obispo Greco (*domine papa*), que manifiesta ante él el dolor por la situación arverna y denuncia el pacto que traicionará la defensa de su libertad mantenida por la ciudad, se mantiene —y ello se percibe muy bien en contraste con, por ejemplo, VII 6— en el plano de las relaciones humanas, sociales o políticas, sin aducir motivos espirituales.

Con este criterio agrupamos las cartas:

a: II 1	d: III 3	g: V 12
b: III 1	e: III 6	h: VII 7
c: III 2	f: IV 21	

En ellas está muy cuidada la expresión, con abundante uso de las enumeraciones, adjetivación, anáforas, preterición, en el desarrollo de la *Narratio*, generalmente enfática. Va precedida ésta de una *Captatio* que es el anuncio conciso de su contenido: los sentimientos actuales del pueblo, que provocan su manifestación por boca de Sidonio, y la historia de los motivos de especial relación entre Sidonio o ese pueblo y la persona a la que se dirige la salutación; se marca la trayectoria ascendente de una amistad cuyas raíces son antiguas y que en el presente se invoca intensamente. La *Petitio* es clara, casi siempre expresada en imperativo, y marcada por elementos captativos; en ella aparece también presente la colectividad que se expresa en las letras de Sidonio. La elaboración del final, con comparaciones, contraposición de términos, está bastante cuidada.

La estructura de las cartas es como sigue:

Captatio

- a: *Praemissa: Duo nunc pariter mala sustinent Aruerni tui*
«Quaenam?» inquis
Praesentiam Seronati et absentiam tuam (1 1-3)
- b: *Multis quidem uinculis caritatis... gratiae sese mutuae cura nexuerat* (1 1-3)
- c: *Salutat populus Aruernus, cuius... hospes* (1 1-3)
- d: *Si quando, nunc maxime Aruernis meis desideraris,*
quibus dilectio tui... multiplicis ex causis (1 1-3)
- e: *Si ueteris commilitii... fides uestra reminiscitur, profecto intellegitis*
ut uos ad dignitatum sic nos ad desideriorum culmina ascendere.
Ita namque... gratamur omnes (1 1-7)
- f: *Praemissa: Est quidem princeps in genere monstrando partis paternae praerogatiua,*
sed tamen multum est quod debemus et matribus... (1)
nos, unde haec ipsa praemissimus, persequamur. (2,1)
Haeduus pater tuus, mater Aruerni est.
- g: *Quod rarius ad uos a nobis pagina meat... aliena impotentia facit.*
Neque super his quicquam planius quaeras, quippe cum silentii huius necessitatem
par apud uos metus interpretetur (1 1-5)
- h: *Ecce iterum... nugigerulus... Per quem ioculariter plura garrirem,*
si... ualeret animus exercere laeta et tristitia sustinere. (1)
Siquidem nostri hic nunc est infelicis anguli status

Narratio

- a: *Seronati... de cuius... nomine... uidetur... luisse fortuna... Rediit ipse Catilina...*
Scitote in eo per dies spiritum... furoris aperiri: aperte inuidit, abiecte fingit...;
toto die a metu armatus, ab auaritia ieiunus... exultans Gothis insultansque Romanis...
proponens ueteres culpas, noua tributa perquirat (1,3-3)
- b: *primum quia matribus nostris summa sanguinis iuncti necessitudo,*
dein quod ipsi hisdem temporibus nati, magistris usi, artibus...;
et, quod est... efficacius... iudicii parilitate certauimus.
Propter quae omnia... multum uoluntates nostras copulauerat... actionum similitudo.
Sed... ipse culmina pretiosa posuisti ecclesiam Aruerni... locupletando...
Itaque tibi caelitus iure redhibetur (1,3-3)
- c: *Deus bone, quod gaudium... cum tu sanctum pedem semirutis moenibus intulisti!*
Quam...! Quae...! His adicitur quod... muri tibi debent plebem... plebs reducta concordiam.
Quocirca satis te toti suum, satis se toti tuos aestimant...
Obuersabatur etenim per dies mentibus singulorum quod...
aetate grauis, infirmitate fragilis ... abruptisti tot repagula, tot... difficultates,
itinerum... longitudinem, breuitatem dierum...;
per quae omnia incommoda... amorem publicum rettulisti (1,3-3)
- d: *Primum quod summas in adfectu partes iure sibi usurpat terra quae genuit,*
dein quod... patriae non minus desiderii nasciturus quam gaudii natus feceris.
Omitto... istius tibi reptatas caespitis glaebas. Praetereo... Mitto istic...

confluxisse studia litterarum tuaeque personae quondam debitum quod sermonis Celtici squamam depositura nobilitas nunc oratorio stilo, nunc etiam Camenalibus modis imbuebatur.

Illud in te adfectum principaliter uniuersitatis accendit, quod, quos olim..., barbaros deinceps esse uetuisti. Non enim potest unquam ciuicis pectoribus elabi... cum... uix duodeuiginti equitum sodalitate comitatus aliquot milia Gothorum non minus die quam campo medio, quod difficile sit posteritas creditura, transisti. Ad nominis tui rumorem... exercitum exercitatissimum stupor obruit...

Hinc iam... in urbem reduci quid tibi... officiorum, plausuum, fletuum...

Taceo deinceps collegisse te priuatis uiribus publici exercitus speciem...

Taceo... tantum calamitatis aduersae parti... inflictum...

Sed quid... garrio, qui... non ex asse historiam texere sed pro parte memoriam facere praesumpsi, quo magis crederes uotis tuorum, quorum exspectationi...? (1,3-9,6)

e: Testis est ille tractatus in quo exhortationis meae non minimum incitamenta ualuerunt.

Quibus uix potuistis adduci ut praefecturam philosophiae iungeretis...

Porro autem desidiae uicinior putabatur contemptus ille militiae

Igitur... agimus gratias uberes Christo... Certe creber prouincialium sermo... (1,7-3,7)

f: Primis Haeduis deberis, ergo non solis, uel propter illud exemplum nostri Maronis...

Igitur Aruerni si... uindicant, patienter admitte querimoniam desiderantum...

Quos dicere puta:

«Quid in te mali tantum, ingrata...? Hic incunabula tua fouimus, hic...

Hinc auus... Taceo territorii peculiarem iucunditatem; taceo...

Taceo ciuitatem ipsam tui semper sic amantissimam... Iam quid... dicam...?

Nam dominus agricola, si larem hic foueat, sic facit sumptum quod auget et redditum».

Haec unus tibi omnium ciuium, certe bonorum, uoto, petitu, uice garrio (2-6,11)

g: Hoc solum tamen libere gemo, quod turbine dissidentium partium segreges facti ...neque unquam patriae sollicitis offerris obtutibus... ...nobis quoque non recusantibus, quod tua satis aliud moliuntur uota quam iacula (1,5-13)

h: Facta est seruitus nostra pretium securitatis alienae. Aruernorum, pro dolor, seruitus qui, si prisca... Si recentia memorabuntur

hi sunt qui uiribus propriis hostium publicorum arma remorati sunt;

cui saepe populo Gothus non fuit... formidini...

Hi sunt qui... Hoccine meruerunt inopia, flamma, ferrum...?

Propter huius tam inclitae pacis expectationem ...herbas in cibum traximus...?

Pro his tot tantisque deuotionis experimentis nostri... facta iactura est? (2-3)

Petitio

a: Proinde moras tuas citus explica... (4 1-2)

b: Quod restat, exposcimus ut sicut ecclesiae nostrae ita etiam ciuitatis aequae tibi sit cura communis... Quod cuius meriti esse possit... uel Gothis credite... modo inuidiosi huius anguli etiam desolata proprietate... Sed... uobis... mediis... nostra discat

quid debeat negare cum petitur et poscere aduersa desinat cum negatur. (4-5)

c: Quod restat, deum precamur ut aevi metis promotis bonorum amicitias indefessim

expetas, capias, referas... et initiatae per te ubicumque gratiae longum tibi redhibeantur quam fundamenta tam culmina. (4)

d: *Igitur, si quid nostratium precatibus acquiescis, actutum in patriam receptui canere festina et adsiduitatem tuam periculosae regum familiaritati celer exime* (9 6-8)

e: *Qua de re uestrum est, domine maior, exspectionem nostram... munerari.* (3 8-9)

g: *Sed quia... quaedam spei nostrae libertatis fenestra resplendet, impense flagito uti nos... affatu paginae frequentis impertias, sciens tibi in animis obsessorum ciuium illam manere gratiam, quae obliuiscatur obsidentis inuidiam.* (2)

h: *Pudeat uos, precamur, huius foederis, nec utilis nec decori. Per uos legationes meant; uobis... Veniabilis sit, quaesumus, apud aures uestras ueritatis asperitas... Parum in commune consulitis... Non enim diutius ipsi maiores nostri hoc nomine gloriabuntur, qui minores incipiunt non habere. Quapropter... statum concordiae tam turpis incidite.*

Adhuc, si necesse est, obsideri, adhuc pugnare, adhuc esurire delectat.

Si uero tradimur... Sed cur dolori nimio frena laxamus? Quin potius ignoscite afflictis... Sane si medicari nostris ultimis non ualeatis, saltem hoc efficit prece sedula...

Si murus noster aperitur hostibus, non sit clausus uester hospitibus (4-6)

Conclusio

a: *Te exspectat palpitantium ciuium extrema libertas... Si nullae reipublicae uires... statuit te auctore nobilitas seu patriam dimittere seu capillos.* (4 3-8)

d: *quorum... a se remota illuminant... admota comburunt.* (9 8-9)

e: *Nam memor originis tuae nobilium sibi persuasit uniuersitas, quamdiu nos Sabini familia rexerit, Sabiniani familiam non timendam.* (3 10-12)

f: *qui cum... intellegi datur gaudii plus te, dum tribuis quod rogaris, assecuturum.* (6 10-13)

Captatio

Hemos visto que la *Captatio* en este tipo de cartas consiste en el anuncio breve del tema de *Narratio*. En ella suele estar más presente el momento actual, a partir del cual se vuelve hacia atrás, para recordar o relatar con más detalle la situación: **a:** *Duo nunc pariter mala c:* *Salutat populus Aruernus g: Quod rarius ad uos a nobis pagina meat... aliena impotentia facit h: Ecce iterum... nugigerulus.* Además también en **e**, la clara invitación al recuerdo del otro —*Si ueteris commilitii... fides uestra reminiscitur*—, se emplea como recurso para la expresión de sentimientos actuales: *perfecto intelligitis ut uos ad dignitatum sic nos ad desideriorum culmina ascendere.* En cambio en **b** y **f** se comienza directamente con la historia de los múltiples lazos de amistad entre la colectividad representada y el destinatario de la salutación.

El recurso habitual a una *Praemissa*, que se emplea dos veces en este tipo de cartas, está justamente una vez al servicio de la presentación del momento presente (**a**), y otra como argumento para el primer motivo histórico de amistad (**f**).

También está clara la presencia del pueblo en la *Captatio* de la carta: **a:** *Aruerni tui; c: populus Aruernus d: Aruernis meis e: gratamur omnes f* (después de la *Praemissa* que señala

que no sólo hay que tener en cuenta la patria del padre): *mater (tua) Aruerna g: ad uos a nobis* con sentido de auténtico plural, como en *h: nostri hic nunc est infelicis anguli status*. Solamente en *h* es la amistad entre Sidonio y su corresponsal la que aparece; pero veremos que se sirve de esta amistad personal, que aparece también en otras cartas del grupo, en favor de su pueblo.

La relación con las cartas de saludo se ve en *g*, que toca el tema de los impedimentos externos para las cartas (la prepotencia ajena, la necesidad, el miedo) con una gravedad subrayada por la reticencia: «no me preguntéis más claramente... un miedo semejante entre vosotros explica...» (y luego en *Narratio*: «sólo una cosa libremente lloro») que apuntan al posible acompañamiento de un mensaje verbal, y en *h*, donde la alusión al ameno intercambio epistolar habitual en otros tiempos entre Sidonio y su corresponsal Greco, obispo de Marsella, sirve para resaltar la tristeza del estado presente de la patria.

*Narratio*⁵

En este grupo, la *Narratio* es bastante extensa y retóricamente trabajada, con la excepción de *g*, que es una carta breve, de sólo dos párrafos, y de estilo más llano, aunque no exento de adornos (*pharetras sagittis uacuare, lacrimis oculos implere*: ‘vaciar de flechas la aljaba, llenar los ojos de lágrimas’ I 10-11); *e* es de longitud media (tres párrafos) y tono también medio.

La temática presenta dos variaciones fundamentales:

1) Historia de las relaciones de Sidonio y su pueblo con el destinatario de la carta: *h* insiste más bien en la vieja amistad personal de Sidonio y el corresponsal, su primo Avito, pero resaltando al fin (*culmina pretiosa posuisti* ‘pusiste un magnífico remate’) un motivo comunitario, la donación hecha a la iglesia arverna (*ecclesiam Aruerni... locupletando*). Puede asimilarse a ésta la carta *e*, con el recuerdo de la exhortación de Sidonio a la participación política del amigo.

Las cartas *d* y *f*, las más extensas, también hacen una historia de este tipo, pero dando la mayor importancia al hecho del origen familiar arverno del destinatario. En *c* no se trata de viejas raíces de la amistad, sino que toda la *Narratio* está ocupada por la reciente visita de Constancio y su labor pacificadora de la ciudad asediada.

2) Descripción del mal que los arvernos padecen en el presente: es el caso de *a*, donde las buenas relaciones con el corresponsal se dan por supuestas, ya que la ausencia de él es un mal (decía la *Captatio*), y se describe el otro mal que los arvernos padecen, la presencia de Seronato, para cuyo remedio se pedirá más tarde intervención.

En *h*, esta descripción adquiere caracteres patéticos; ya no importa el pasado, que en la *Captatio* estaba insinuado: se lamenta intensamente el injusto trato hacia los Arvernos, cuyos

5 La *Narratio* de *f*, los supuestos reproches de los arvernos a Aper, por haberlos abandonado, pese a sus motivos de amistad, los introduce Sidonio pidiendo que admita su queja (*admite querimoniam*) y que suponga que son sus paisanos (*Quos... dicere puta*) quienes dicen: «*Quid in te mali...?*». Dentro de esta demanda, se desarrollan ampliamente temas de *Narratio* y procedimientos similares a los de otras cartas del grupo, por lo que estudio aquí esta *Petitio* en lugar y función de *Narratio*, que Sidonio pone en boca de la propia comunidad arverna; es decir, la fórmula de petición le sirve para presentarse no sólo como portavoz de su gente, como en las demás cartas del grupo, sino para presentar las propias palabras de ella, situada así en primer plano en la carta.

sufrimientos en la defensa contra los visigodos están a punto de convertirse en vanos por la contemporización de las personas encargadas de la solución política del conflicto⁶.

En cambio el lamento, en g, por la separación debida a la movilización forzosa del amigo en las tropas que asedian la ciudad, aunque intenso, expresa en primer lugar comprensión de sus auténticos deseos, distintos a las acciones que debe ejecutar; semejante moderación sorprende un poco, e incluso llevaría a interpretar la carta como una propuesta sutil (o acompañada de otro más explícito mensaje verbal) de colaboración secreta.

Es de notar que siempre la referencia al pasado se hace, por extensa que sea, como de paso. Para conseguir este efecto se emplean diferentes recursos:

— Introducción del relato por un pluscuamperfecto. En b está ya en la *Captatio*, y va explicado por una serie de oraciones causales en la *Narratio*. El carácter de anterioridad que marca el tiempo verbal, mantiene en tercer plano lo que se está diciendo, con una tensión hacia adelante en la que irrumpe un *sed*, que marca el punto clave de la *Narratio*.

— Introducción por una oración condicional. En d: *si quando, nunc maxime*, también en la *Captatio*, explicada por oraciones causales como en el caso anterior. En e también hay un período condicional en la *Captatio*, y en la *Narratio* se vuelve de nuevo atrás, del mismo modo incidental, al aducir como testimonio la carta anterior de Sidonio a su amigo: *Testis est ille tractatus...* En f, a la condicional: *Aruerni si... uindicant* se añade además por Sidonio la expresión hipotética de los propios arvernos: *quos dicere puta*. En h hay también, en la misma forma, una muy breve referencia al pasado lejano (*si prisca*).

— Preterición. Es el recurso más notable, por su evidencia y por la amplitud con que está empleado. En d se combina con la dependencia de la condicional, y está duplicado de modo que se marcan dos puntos centrales en el relato. En f se combina también con el uso de la oración condicional y con la aparición en primera persona de los arvernos; aunque es curioso que esta expresión por boca de ellos parece quedar olvidada en el justo momento de iniciar la preterición, pues se pasa del plural (*fouimus*) al singular (*taceo*, tres veces repetido en cabeza de frase, más un *iam quid dicam...?*). La expresión más habitual de una preterición, en primera persona del singular, sirve para la identificación entre Sidonio y los arvernos por los que habla.

Así se consigue centrar la atención del destinatario de la carta en el momento actual, en que se hace la *Petitio*.

Ésta aparece en consecuencia lógica de la *Narratio*, enlazada por medio de partículas o fórmulas ilativas: (*Proinde* (a), *Quod restat* (b), *Igitur* (d), *Qua de re* (e), *Sed quia* (g)). La carta h, muy intensa de contenido y expresión, no presenta este enlace lógico, sino simplemente el cambio de tono de la narración a la petición: *Pudeat uos, precamur...*

La formulación es clara y directa. Ya en imperativo, *moras...explica* (a), *receptui canere festina* (d); ya con verbo declarativo: *exposcimus* (b), *deum precamur* (c donde la petición a Dios, la oración agradecida por el benefactor, aparece como *Petitio*), *uestrum est* (e), *impense flagito* (g), *precamur* (combinada con subjuntivos e imperativos, h)⁷. Aunque el contenido, salvo en h, no se aleja mucho de la manifestación de deseos amistosos, de sugerir (o urgir: a: la visita de Ecdicio) una actuación adecuada (*competentibus dispositionibus* e).

6 Los obispos galos Greco de Marsella (al que la carta está dirigida), Leoncio de Arles, Fausto de Riez y Basilio de Aix, que también recibirá una misiva en relación con el tema; por el contrario, éste no se menciona en las cartas de la Correspondencia a Fausto y Leoncio.

7 Incluso f, que desarrollaba la *Narratio* bajo una petición anticipada, presenta estos rasgos: *Haec; petitu... garrío*, en la frase final de transición que lleva a la conclusión de la carta.

La presencia de los conciudadanos de Sidonio también está clara, en el uso del plural: *precamur, exposcimus*; en el posesivo: *ecclesiae nostrae...*, *nostra* (b), *expectationem nostram* (e), *nostrae libertatis* (g), *nostris ultimis, murus noster* (h); en referencias explícitas: *Te expectat palpitantium ciuium extrema libertas* (a), *nostratium precatibus, in patriam* (d), *prouincialium sermo* (e), *omnium ciuium* (f), *obsessorum ciuium* (g). En la *Petitio* como en la *Captatio*, Sidonio muestra claramente que no escribe sólo en nombre propio, sino en el del conjunto de ciudadanos.

La *Petitio* puede además incluir los rasgos que contribuyen a dar a la carta un final adecuado: sensación de acabamiento y expresión adornada. El recurso a la contraposición, combinado con la proyección hacia el futuro, característico del cierre de la carta, se da claramente dentro de la *Petitio* en c: *expetas, capias, referas... tibi redhibeantur tam fundamenta quam culmina*. Tampoco se sale de la *Petitio* el último argumento, que da como motivo para su correspondencia (*impertias, sciens...*) el ser conocido por el destinatario el mantenimiento del favor de sus conciudadanos, en g, con el mismo juego de contraposición: *obsessorum ciuium... manere gratiam... obliuiscatur obsidentis inuidiam*. Ni, con su mayor insistencia, b, donde, para resaltar ante su compatriota el valor de la patria arverna, le pide Sidonio que recuerde la actitud de los godos, siempre acechando este «rincón», y así vuelve a pedir su patrocinio, su consejo para el futuro; el recurso a la contraposición, en pares de miembros opuestos (*nostra/aduersa; discat/desinat; quid debeat negare/poscere; cum petitur/cum negatur*) subraya también el final.

Los mismos elementos aparecen en el final de la *Petitio* de h, larga e intensa, en la que se da una disposición especial de las peticiones:

a) quejas por la actuación de Greco y súplica de cambio: *pudeat uos...*

b) disculpas por la dureza de las palabras: *Veniabilis sit...* Se argumenta con la evocación de los antepasados, que ya no tendrán descendientes: *maiores/ minores*⁸.

a') insistencia: *statum concordiae tam turpis incidite* (con argumentación: *si necesse est...; si uero*).

b') nuevas disculpas: *ignoscite*.⁹

c) último ruego: en caso de que nada pueda ser remediado (si... *non ualeatis*), oración y ayuda material: *prece sedula...; parate*.

c') repetición más concisa de la misma petición de ayuda, para el caso de la pérdida de la ciudad: la anticipación de este futuro (en hipótesis, porque Sidonio se resiste a aceptarlo) y la petición se enlazan con la triple oposición: *si murus noster aperitur hostibus, non sit clausus uester hospitibus*.

Así la *Petitio* termina estas cartas, contraponiéndose a la *Narratio* centrada en el pasado, con la atención destacada hacia el presente y el futuro. El juego temporal y conceptual subraya la importancia de la petición y termina a la vez adecuadamente la carta. Los mismos factores de refuerzo de la petición y cuidado del final pueden verse con independencia en una *Conclusio*.

En tres de las cartas se apoya esta *Conclusio* en las relaciones entre el destinatario de la misiva y la colectividad que Sidonio representa.

En a se da la triple afirmación —yuxtapuesta, como breve *Narratio* final— de la actitud de

8 Término virgiliano, *cfr. En. VI 822*.

9 La insistencia en las disculpas ha de valorarse, para la historia de las relaciones entre Sidonio y Greco y la cronología de sus cartas a éste. La indignación, sobre todo el apasionamiento y dolor de la presente carta, no quieren decir necesariamente que ella signifique la posterior ruptura entre ambos.

los ciudadanos, que esperan y cuentan con la participación y guía de Avito: *Te exspectat... tibi medio fieri placet... statuit te auctore*; se cuida la expresividad con la insistencia en el *Tu*, la sustitución del sujeto (*ciues*) por su ampliación: '(te espera) la libertad última de tus sobresaltados conciudadanos', el uso del símbolo: 'perder los cabellos' (es decir, refugiarse en la vida monástica); y se marca el cierre de la carta con la proyección hacia el futuro (*statuit*) y el adorno del dilema final (*seu patriam dimittere seu capillos*).

Similar es en *e* de nuevo, aunque más breve —y enlazada con *nam*—, la afirmación de la actitud de los ciudadanos: su convencimiento (*sibi persuasit*) en la protección 'de la familia de Sabino', antecesor del amigo, mencionado sobre todo para introducir la contraposición: *Sabini familia/ Sabiniani familiam*.

La contraposición se daba en *f* ya al final de las supuestas palabras de los arvernos, que recordaban a Aper que la presencia del amo en sus tierras aumenta el gasto para aumentar la renta (*sic facit sumptum quod auget et reditum*), para argumentar así en favor de su regreso a Arvernia. De nuevo, a partir de la frase en que Sidonio resume los votos de sus conciudadanos, se añade una paradoja conclusiva: *gaudii plus te, dum tribuis quod rogaris, assecuturum*, que vemos también proyectada hacia el futuro.

Y, aunque estrechamente dependiente de la *Petitio* por medio de una oración de relativo, se introduce en *d* una reflexión ampliadora, con la comparación —presentada como tal, dada por sabida, y reconocida en su acierto: (*regum consuetudinem*) *spectatissimus... flammaram naturae bene comparat*— para dar fuerza y plasticidad a la súplica de su regreso a la patria: el amigo debe huir como del fuego de la 'intimidación con los reyes'¹⁰; esa comparación da lugar una vez más al juego final de contraposición: *a se remota inluminant... admota comburunt*.

En suma, los rasgos básicos que con variedad de formas se repiten en las cartas de *salutatio publica*, salutación abierta a un personaje público relacionado con Sidonio y sus conciudadanos, y que se dan de modo semejante en las cartas siguientes, caracterizadas especialmente por la misión eclesiástica del autor o de sus correspondientes, son:

Captatio de saludo, comunicación, situación presente, evocación del pasado con clara presencia del pueblo arverno representado en la carta.

Narratio que se remonta al pasado, para explicar el presente; el pluscuamperfecto, la condicional, el recurso a la preterición marcan la perspectiva, el pasado como trasfondo.

Petitio clara, en consecuencia del presente de la *Narratio* (*proinde*), intensa y con presencia del plural, la colectividad representada.

Formas conclusivas: contraposición, sentencia, con paronomasia y anáfora adornando la frase y subrayando el sentido de la petición.

10 Se refiere a los reyes burgundios, en cierto paralelo con *h*, que en la frase conclusiva de la *Petitio* se refería también a un poder bárbaro, los godos.

Por otra parte la comparación con el fuego es utilizada por Frontón en carta a Marco Aurelio (ed. HAINES II 94-96): *ignem imitaberis, si proximos combures, longinquis lucebis*; el paralelo conceptual y léxico (*comburere*) se acentúa por el hecho de utilizarse en ambos casos en el cierre de la carta; por eso tal vez debamos leer en su presentación por Sidonio: *spectatissimus quisquam* «un célebre personaje», en cita explícita aunque no nominal (como utiliza en I 11, 7: *ut ait ille*), mejor que un generalizador *spectatissimus quisque* (Cfr. APÉNDICE I).

2.3. *Salutatio publica* eclesiástica

El concepto de *salutatio publica*, que permite estudiar agrupadamente una serie de cartas con claros rasgos comunes aparece empleado justamente por Sidonio en una carta, VII 12, cuyo contenido destaca fundamentalmente las referencias al comportamiento religioso de su destinatario, estableciendo una distinción que autoriza a agrupar las cartas de salutación de Sidonio —en calidad de representante de los arvernos, motivada por un hecho fundamental que se resalta dentro de un recuerdo biográfico— en las que se da —además— este motivo distintivo; son éstas:

a: VI 7

b: VI 12

c: VII 12

Son cartas de Sidonio, ya obispo, escritas a (471) y b (471-2) poco después de su elección a fines de 470, c unos años más tarde (476), a otro personaje cuyo carácter de sacerdote u obispo se señala explícitamente; aunque no basta éste como rasgo diferencial¹¹: Más bien marca la diferencia el enfoque dado a la *salutatio*, su motivo fundamental con referencia al comportamiento religioso o a la actividad propia del ministerio sacerdotal.

El esquema de las cartas es el siguiente:

Captatio

- a: *Si aliquid... tribuit necessitudo praemissa seniorum,
ego... ad apostulatus tui notitiam pleniorum ...accedo* (1 1-4)
- b: *Praemissa: ego illum... puto suo uiuere bono, qui uiuit alieno...
facit in terris opera caelorum
«Quorsum istaec...?» Te...* (1 1-5)
- c: *Si amicitiae nostrae... affinitatisque quam personae tuae tempus, ordinem,
statum cogitarem... in hoc opere...
primae titulorum rubricae prima sermonum officia dedicarentur* (1 1-5)

Narratio

- a: *Nam sic te familiae meae... patronum fuisse reminiscor... His adicitur... mihi impositum
sacerdotalis nomen officii... ad precum uestrarum praesidia compellit* (1 4-11)
- b: *cui non sufficit... quique usque in ultimos terminos Galliarum... ...praeuenis.
Transit... uigilantia tua... Omitto... excubiis precibus expensis.
Omitto... regem praesentem prandia tua, reginam laudare ieiunia.
Omitto tanto te cultu ecclesiam... conuenustare... Omitto... uenatu apostolico
feras Fotinianorum mentes spiritualium praedicationum cassibus implicare atque...
barbaros... a profundo gurgite erroris... piscator extraxeris.
Et horum aliqua tamen... communicanda collegis; illud autem... tibi... quod... gratuita
frumenta misisti. Vidimus... uidimus... Fabularum cedant figmenta...
Triptolemus... ...patriarchae Ioseph... comparemus* (1,5-7)

¹¹ Sidonio, obispo, dirige, como hemos visto, a Constanancio y al obispo Greco —cuyo carácter eclesiástico viene marcado en las fórmulas de saludo y despedida: *domine papa*— *salutatio publica* no específicamente eclesiástica.

- c: *Isset per auitas tibi stilus noster curules... ..non tacuisset ...et quamlibet...
Sed salutationem tibi publicam destinaturus...
praetermisit Atilam... praetermisit* (1,5-4)

Petitio

- a: *Quapropter, me meosque commendans... granditer obsecro, ut intercessione...
cuius uiribus immane polletis, clericalis tirocinii
in nobis reptantia rudimenta tueamini ut...* (2)
- b: *Quapropter, etsi ad integrum... non possum... Aruerni tamen oppidi ego nomine
uberis... gratias ago... Itaque ingentes per me... grates... Igitur... nuntius ero.
Ilicet scias uolo per omnem fertur Aquitaniam gloria tua: amaris, laudaris,
desideraris, excoleris omnium pectoribus, omnium uotis.* (8-9,7)
- c: *Haec omnia praetermisit, sperans congruentius tuum salue
pontificum... nominibus adiungi; censuitque iustius fieri
si inter perfectos Christi quam... praefectos Valentiniani constituerere.
Neque... uitio uertat malignus interpret* (4 1-6)

Conclusio

- a: *si quid... de morum prauitate nostrorum...
id suffragiorum uestrorum patrocinio...* (2 5-7)
- b: *Inter haec temporum mala bonus sacerdos, bonus pater, bonus annus es
quibus operae pretium fuit fieri famem suam periculo,
si aliter esse non poterat tua largitas experimento.* (9 7-10)
- c: *nam quia sic uti... prior est in prima mensa conuiuia postremus...
sic ...praestantior computatur honorato maximo minimus religiosus* (4 7-12)

Captatio

Vistas las cartas en su totalidad, es notoria la semejanza, en dimensiones y estructura, entre b y c, mientras que a, más breve y concisa, difiere un poco; sin embargo, en la *Captatio* no se percibe esta diferencia.

En las tres cartas la *Captatio* resume brevemente el tema apoyándose en una afirmación general; ésta aparece expresada en a y c con una oración condicional, y el contenido alude al valor de los lazos de amistad y parentesco. Y en b con una *Praemissa* que contiene la declaración (*Professio*) de Sidonio: la felicidad se consigue haciendo el bien; la aplicación de esta actitud al corresponsal («*Quorsum istaec ?*». *Te...*) introduce la *Narratio*.

No está marcada la representación pública que se nota en otros puntos de la carta (y que sería de esperar, por comparación con el grupo precedente de *salutatio civilis*), en cambio sí hay la alusión a la condición eclesiástica del corresponsal, directa: *apostolatus tui* (a) o indirecta: *personae tuae... ordinem statum* (c), o a su actitud religiosa: *facit in terris opera caelorum* (b).

Narratio

Al ser la *Captatio* narrativa, no se nota apenas transición a la *Narratio*. El suave paso lo constituyen una ilativa (*nam*) en **a**; los relativos *cui...* *quique* en **b**; *isset*, el irreal que comienza la serie de pretericiones, en **c**.

La carta **a**, breve, con los verbos en presente igual que en la *Captatio* (*accedo*), repite el recuerdo de la amistad familiar (*reminiscor*) y añade la circunstancia presente (*his adicitur*): la elevación de Sidonio al sacerdocio, que le hace pedir ayuda de oraciones y guía. Este repaso del pasado, como fondo en que se destaca un hecho reciente, característico de este tipo de cartas, se da en **b** y **c** por medio de una larga serie de pretericiones.

El tema de **b** es el elogio de Paciente, obispo de Lyon, 'al que no le basta auxiliar sólo en las necesidades que conoce, y que extiende la indagación de su caridad hasta los últimos límites de la Galia...' La no larga alabanza inicial de su bondad se continúa en una larga serie de pretericiones (*omitto*): vigiliias de oración, ayunos sin apariencias de tales, cuidado de la iglesia y el culto, defensa de la fe cristiana «cazando» a los herejes Fotinianos y «pescando» a los bárbaros de su error. Y sobre ellas destaca, como particular beneficio de Paciente, su socorro de trigo a las poblaciones hambrientas del Ródano y el Saona tras las devastaciones góticas. La repetición del testimonio: *Vidimus... uidimus*, y la comparación con la figura mitológica de Triptólemo, y con la del patriarca José, más en consonancia con la religiosidad de Paciente¹², resaltan y ennoblecen esta acción que es el centro del saludo de Sidonio.

Así como en **b** las actividades de Paciente, tanto las de fondo como el hecho central están profundamente señaladas por su personalidad religiosa y eclesiástica, en **c** se contraponen el recuerdo de viejos triunfos militares y políticos al actual carácter de Ferréolo, *inter perfectos Christi*. La enumeración comienza con una serie de irreales que recogen el *Si... cogitaremus... dedicarentur*, de la *Captatio*; a la imagen de la caza y la pesca, de la anterior *Narratio* corresponde aquí en cierto modo la de la pluma¹³, que se desgasta al describir las viejas glorias familiares para volver a afilarse recordando las del propio Ferréolo. Una aparente transición en que Sidonio repite la alusión al carácter actual del destinatario declarando de paso el carácter público de su saludo: *Sed salutationem tibi publicam destinaturus non quid fuisses, sed quid nunc potius esses considerauit*, no sirve más que para renovar la serie de pretericiones, (*Praetermisit*), cuyo contenido son los pasados triunfos de Ferréolo contra los bárbaros y sus éxitos en la prefectura de las Galias.

Petitio

En **b** como en **c** no hay propiamente *Petitio*, aunque el tono impresivo que corresponde a esa parte de la carta se traduce en la expresión de la acción de gracias de **b** (§ 8) y la salutación de

12 La comparación con José, se desarrolla según el método de la triple interpretación bíblica para resaltar la superioridad moral de Paciente: *qui non praeuidet et prouidet*. Con el cambio de plano, del relato al comentario, de la historia a la valoración, con el juego de contraposiciones, hace una especie de primera *Conclusio* de la carta, en la que se da una valoración estrictamente religiosa a la actuación asistencial, que en el plano temporal podría haber sido, en más favorables momentos, una acción de gobierno.

13 *stilus noster... quamlibet posset... defetigari, non... fieret obtusior; qui si... fuisset hebetatus... cacuminaretur*. Nótese como se juega con el sentido directo del término, el punzón que se desgasta, y el metafórico, el estilo del autor, que se cansaría...

ċ (§ 4), enlazadas estrechamente con el final de las *Narrationes* respectivas (*Quapropter* b, *Haec omnia* ċ), y recogidas luego con fórmula impresiva: *neque uitio uertat* añade la justificación del modo de la salutación; *scias uolo*, b, tras la acción de gracias, en que Sidonio aparece expresamente como representante de los arvernos: *Aruerni tamen oppidi ego nomine uberes perquam gratias ago*, añade como supuesta información, la constatación de un sentimiento semejante en toda la región.

La *Petitio* de a, más regular, y con una alusión plural que, dada la reciente alusión al sacerdocio parece entenderse como referida no a la familia sino a la grey —de ahí la inclusión de la carta en este grupo—, pide formalmente (*obsecro*) la intercesión del corresponsal con sus oraciones (de gran valor, añade la *Laudatio*) para el buen resultado de la función sacerdotal que ha recaído en quien escribe.

Conclusio

Hay además en b y ċ, en contraste con la casi ausencia de *Petitio*, una *Conclusio* doblemente marcada, mientras en a, más brevemente, se formula el final de la petición, en un marcado contraste *ego*(*Recusatio*)-*tu*(*Laudatio*), que, con invocación a la clemencia divina y a la intercesión del amigo, incluye una segunda contraposición, con la paronomasia: *inmutabilis dei clementia mutare*.

En b la *Laudatio* añadida a la acción de gracias, ponderando de nuevo la obra de Paciente, y el amor que ha despertado en todos, tras un comienzo informativo, con enlace muy lógico: *Igitur... nuntius ero*, y una orden formal: *Ilicet scias uolo*, se eleva en una enumeración de miembros crecientes, el último de ellos desdoblado: *amaris, laudaris, desideraris, excoleris omnium pectoribus, omnium uotis*. La transición *Inter haec* añade una *Conclusio* propia: *bonus sacerdos, bonus pater, bonus annus es quibus...* rematada con la afirmación paradójica de que valió la pena pasar hambre para experimentar la generosidad de Paciente; la construcción paralela (con una aliteración además): *operae pretium fuit fieri famem suam periculo, si aliter esse non poterat tua largitas experimento* que encierra, en contraste, esta idea, es el recurso habitual que termina una *Conclusio* caracterizada, dentro del elogio contenido en esta carta, con la presencia de las gentes (*omnium; quibus operae pretium*) cuyo agradecimiento la ha motivado.

En ċ al cierre en contraste de la *Petitio*, que solicita no se culpe al autor de unir al objeto de su salutación a «los perfectos de Cristo mejor que a los prefectos de Valentiniano», se añade una reflexión explicativa (*nam, quia*) generalizadora, procedimiento habitual de *Conclusio*: antepone, con la imagen del banquete, los religiosos a los que no lo son, explicando así las pretericiones de la *Narratio* y el saludo que constituía la *Petitio*, uniendo a Ferréolo con los religiosos. La expresión contrapuesta: *honorato maximo minimus religiosos* caracteriza el final.

Las tres cartas de salutación eclesiástica ofrecen, dentro de su caracterización común, suficientemente clara, una diversidad que las distingue: a es la más próxima al saludo personal y familiar, aunque resalta el motivo religioso e indirectamente, a su través, sobre todo en la *Petitio*, las obligaciones públicas del autor; las otras dos, b y ċ, destacan más la representación pública, aparte de definirse esencialmente como religiosas, ésta como pura salutación, y la primera como acción de gracias, claramente expresada también en la *Petitio*.

2.3.1. *Salutatio publica* eclesiástica con petición de auxilio

En dos cartas sobre el mismo tema: la hostilidad de Eurico a la Iglesia católica y la resistencia frente a él de Sidonio con su diócesis arverna, nuestro autor elogia ante Mamerto el valor de sus *rogationes*, como único auxilio de los desdichados (VII 1), y se queja ante Basilio de la gravedad de la situación, denunciando la persecución solapada de Eurico, para incitarlo a procurar remedio, en lo posible (VII 6). Así, en modos diversos (*laudando* y *maerendo*), presenta la situación extrema en que se encuentra y su necesidad de ayuda.

Las caracterizan como cartas de *Salutatio publica* tanto la presencia en la *Captatio* y en la *Petitio* de un plural que abarca a Sidonio y a aquellos cuyo sentir representa (*nos... Aruerni, populus iste, nobis, fidelibus*), como la estructura temporal pasado-presente, aunque sin total formalización. Su tono es muy respetuoso hacia el destinatario y hay en las dos abundantes elementos descriptivos que, en modo diferente, conducen a una insistente, aunque más general que concreta, petición de auxilio: en el elogio de las *rogationes*, como instrumentos de eficacia comprobada utilizados en la lucha arverna, predomina la observación detallada sobre la ponderación retórica; el lamento por la situación que se padece bajo Eurico se apoya también en el detalle descriptivo; resultan así estas cartas interesante fuente de datos a propósito del conflicto.

Temporalmente corresponden a momentos próximos: al asedio de la *ciuitas Aruernorum* en 473 y a la época de negociaciones que termina con el desafortunado, para Arvernia, tratado de 475. El encuadre del tema es más reducido en la primera: la *ciuitas Aruernorum* en su actitud defensiva, y más amplio en la otra: la hostilidad de Eurico «no tanto a las murallas romanas como a las leyes cristianas». Pero también en aquella defensa se sitúa Arvernia dentro de un contexto más general, como punto clave en las tierras romanas (*Romanum solum; nos... ianua*), con lo que en estas cartas tenemos la visión personal de Sidonio del panorama político del momento en cuanto a la relación de Eurico con los galorromanos, apoyados éstos en un fuerte espíritu religioso que hace también de la oración un arma, y hostil aquél precisamente a la religión católica. En este ámbito, en el que lo eclesiástico no se distingue de lo puramente político, Sidonio pide auxilio para su pueblo.

Las estudiamos como:

a: VII 1

b: VII 6

En tres cartas más: VI 1, VII 5 y VII 8, se expresa la necesidad de auxilio por parte de Sidonio en sus funciones episcopales, sin que esté explícitamente señalada la pertenencia a un ámbito social y geográfico, aunque sí presente la referencia a la comunidad eclesial. Esta presencia implícita y el tono respetuoso, lleno de *Laudatio* y *Recusatio* permiten asociarlas con las precedentes; además la primera de ellas, demanda de patrocinio espiritual al comienzo del obispado, presenta la estructura pasado-presente, característica de la *Salutatio*; las otras dos, consultas o demandas a dos colegas en el episcopado a propósito de la dotación de obispo para la vecina sede de Bourges, se acercan más a lo impresivo, aunque pueden verse como especificación —muy próximas en el tiempo— del tipo de demanda anterior: manifestación de la necesidad espiritual de apoyo, y de la necesidad organizativa de colaboración; también están presentes los elementos descriptivos, que sirven a la expresividad de la carta, y enriquecen nuestra visión de la época.

Se añaden, por tanto:

c: VI 1

d: VII 5

e: VII 8

La estructura de estas cartas, con sus caracteres semejantes y las diferencias que las separan, es:

Captatio

- a: *Rumor est Gothos in Romanum solum castra mouisse...
semper... nos miseri Aruerni ianua sumus* (1 1-3)
- b: *Praemisa: Sunt nobis... amicitiarum uetera iura... Porro autem... te patronus... namque
iniquitas mea* (1)
*Igitur quia, mihi es... bis dominus... et quod meministi quo polles igne sensuum, fonte
uerborum, qui uiderim... seruata ceterorum... pace...* (2 1-8)
- c: *Benedicitur Spiritus Sanctus... quod tu... tota ecclesiae Dei nostri membra superinspicis,
dignus... Et quid nunc ego...? Colloqui salutaris tui et indigentiam patiens et timorem...
adducor ut clamem tibi...: 'exi a me, quia homo peccator sum, domine'. Sed si iste timor
non temperetur affectu... Quin potius...: 'Si uis, potes me mundare'...* (1-2)
- d: *Biturigas decreto ciuium petitus adueni* (1,1)
- e: *Praemissa: ...felicissimum... si nobis tanquam territoria... uicina... moenia.
De minimis uidelicet rebus... consulerem* (1 1-5)

Narratio

- a: A: *Namque odiis inimicorum peculiaria fomenta subministramus, quia... de nostra
tantum obice patiuntur... Sed animositati nostrae... non nos aut... aut... aut
propugnacula confidimus opitulatura; solo... inuectarum te auctore rogationum
palpamur auxilio...* (1,2-2)
- B: *Non enim latet... primis temporibus harum supplicationum... ciuitas caelitus tibi
credita per... terriculamenta uacuabatur... concutiebantur... tumulabant...
collocabat...; cum tu... ad noua celer ueterum Niniuitarum exempla decurristi...
...et uere... tu minime poteras... diffidere. Nam cum..., fides tua... plus caluit, et...
obiectu solo corporis tui... miraculo terribili nouo inusitato affuit flammae cedere...
Igitur... indicis ieiunia interdici flagitia, supplicia praedicis, remedia
promittis; exponis... doces... Cuius confestim sequax humilis turba... Qua deuotione
placatus inspector pectorum deus fecit esse obsecrationem uestram
uobis saluti, ceteris imitationi, utrisque praesidio.
...quae omnia sciens populus iste...
uestigia tam sacrosanctae informationis amplectitur* (3-6,10)
- b: A: *non iniuria tibi defleo qualiter ecclesiasticas caulas istius aetatis lupus... arrodit.
Namque... dormitantum prius incipit ceruicibus imminere pastorum.
Neque ego ita mei meminens non sum ut... Sed quoniam supereminet priuati reatus
uerecundiam publica salus, non uerebor... causam prodere ueritatis* (2,8-3)
- B: *Euarix, rex Gothorum, quod limitem regni sui rupto dissolutoque foedere antiquo
uel tutatur armorum iure uel promouet, nec nobis peccatoribus hic accusare
nec uobis sanctis hic discutere permissum est.
...ordinis res est ut diues hic purpura... et Lazarus hic ulceribus...
...ego... patientius... fero; primum, quod mihi quae merear introspectienti... leuiora
reputabuntur; dein quod certum scio... remedium... si in hac area mundi uariis
passionum flagellis trituretur...
Sed... praefatum regem... non tam Romanis moenibus quam legibus Christianis*

- insidiaturum pauesco. Tantum ...pectori suo catholici mentio nominis acet,
ut ambigas suae gentis an suae sectae teneat principatum.
Ad hoc armis potens acer animis alacer annis... putat successum tribui
pro religione legitima quem potius assequitur pro felicitate terrena* (3-6)
- C: *Propter quod discite cito... ualetudinem occultam,
ut apertam adhibere festinetis medicinam. Burdigala, Petrogorii...
numerus ciuitatum summis sacerdotibus ipsorum morte truncatus...
latum spiritalis ruinae limitem traxit...*
- Nulla in desolatis cura dioecesisibus... Videas in ecclesiis aut putres culminum lapsus aut...
Ipsa, pro dolor! uideas armenta... ..nec per rusticas solum solitudo parochias...
Quid enim fidelibus solacii...? ...sacerdotium moritur, non sacerdos.
...quid spei ubi facit terminus hominis finem religionis?
Altius inspice spiritalium damna membrorum: profecto intellegetis... fidem periclitaturam.
Taceo... Tu...; per uos mala foederum currunt,
per uos regni utriusque pacta condicionesque portantur* (7-10,5)
- c: *Ergone cum sis... primus omnium toto qua patet orbe pontificum, cum... post desudatas
militiae Lirinensis excubias et in apostolica sede nouem iam decursa quinquennia...
te... primipilarem spiritalia castra uenerentur,
tu... hastatorum antesignanorumque paulisper contubernio sequestratus
ultimos calones tuos lixasque non despicias et ad extimos trahariorum...
Crucis diu portatae uexilla circumfers...?
Nosti, ut apparet, ex aduersa acie sauciatos, dux ueterane, colligere
et peritissimus tubicen...; et euangelici pastoris exemplo...
Te ergo, norma morum, te, columna uirtutum, te..., despiciatissimi uermis ulcera
digitis exhortationis contrectare non piguit, tibi auaritiae non fuit pascere monitis
animam... ieiunam et de apotheca dilectionis... propinare mensuram* (3-4)
- d: *Causa fuit... titubans ecclesiae status, quae nuper... uiuata pontifice...
Fremet populus... diuisus ...omnia... uaria... et... sola... simplex impudentia.
dicere auderem ...ut... pretio oblato ...si quam paratus inuenitur emptor* (1,1-2,7)
- e: *fieretque actionum mearum... cursus... si e... tuo... fonte manaret. ...non esset...
Sed quoniam... spatia sunt longa interposita...* (1,6-2,3)

Petitio

- a: *sedulo petens ut conscientiae tuae beatitudo mittat orationum suarum suffragia
quibus exempla ... Et quia..., non iniurium est... pro compensatione...
inde ueniat pars patrocini, quia... hinc... pars patroni* (6,10-7)
- b: *agite... episcopali ordinatione permissa populos Galliarum
quos limes Gothicae sortis incluserit
teneamus ex fide, etsi non tenemus ex foedere* (10 5-9)
- c: *Sed ora, ut quandoque resipiscam...
...miser eo... accesi ut is pro peccato populi nunc orare compellar,
pro quo populus innocentum uix debet impetrare si supplicet.
Nam quis bene medelam aeger impertiat? ...quis desertor...? Indignissimus...
necesse habeo dicere quod facere detrecto et ad mea ipse uerba damnabilis,*

cum non impleam quae moneo... Sed si tu... intercessor assistas... non... nec ad altare domini ignem... alienum; quia... gaudebimus, si precatu tuo... ad ueniam (5-6)

d: *Proin quaeso ut officii mei nouitatem... tueris auxilio nec te... subtraxeris ...quia... diuisa prouincia ...in religione causa coniungitur... Quapropter... De cetero... tantum hoc meum duco ...ut a uobis praeceptum, a me... obsequium* (2 6-9)

e: *sedulo precor, ut consulentem... de scrupulo... ambiguetatis expedias et, quia Simplicium... episcopum sibi flagitat populus Biturix ordinari, quid... debeam... facere decernas. Huius es... auctoritatis, ut... De quo tamen Simplicio scitote narrari plurima bona... Quae testimonia mihi... non satis grata, quia satis gratiosa... iudicabantur. At postquam aemulos... silere... animum aduerti... de quo ciuis malus... bonus...*(2,3-3)

Conclusio

d: *Sed si... ..quia terminus potuerit poni uestrae quidem regioni, sed non... caritati* (5)

e: *Sed cur... tamquam dare consilium qui poposci? Quin potius omnia ex uestro nutu... manifestabuntur. Neque enim ita desipimus in totum, ut euocandum te... ..nisi in omnibus obsecuturi* (4 3-8)

Captatio

En dos líneas al principio de la carta, en **a**, define Sidonio perfectamente toda una situación; con este breve resumen introductorio centra el interés y capta la atención, para dar paso a la narración más detallada. La concisión y la economía de elementos hace destacar más el sentido de cada una de las palabras; así la aposición a *nos: miseri Aruerni*, con el único adjetivo descriptivo (*in Romanum solum* tiene un adjetivo puramente definitorio), cobra todo su valor. El pasado se evoca también concisamente con el adverbio *semper*. Del mismo tipo es la introducción en **d**, que, aunque indirectamente, por la mención de la llamada de los ciudadanos de Bourges, presenta la de Sidonio a Agrecio como pública.

La *Captatio* de **b** y **e** se compone de una *Praemissa* sobre el tema de la relación entre los correspondientes; la última es más breve, y, con la mención de los territorios vecinos de sus diócesis, además de expresar deseos de una mayor unión, evoca la representatividad pública; la otra, más larga y compleja, con elementos retóricos, de elogio del destinatario de la carta y de detracción del que escribe, evoca la vieja amistad entre ellos, pero marcando la desigualdad de esta relación con la *Laudatio* de Basilio (*tu patronus*), y la *Recusatio* de Sidonio (*iniquitas mea*). La aplicación de esta premisa por medio de una *ilativa* (*Igitur*) dará paso a la *Narratio* (*tibi defleo*), pero antes, con las causales introducidas por *quia... quod* se insiste en el tema de la *Praemissa*: amistad, *Recusatio* (una ligera alusión en (*tu*) *bis dominus*), *Laudatio* más extensa (*quo polleas igne sensuum, fonte uerborum*) al testimoniar Sidonio (*qui uiderim*) la fogosidad del ingenio y la abundancia de la elocuencia de Basilio. A la *Laudatio* anterior, en relación con la amistad, se añade ahora la de ciertas cualidades personales; ambos motivos se darán también en la *Narratio* que veremos marcada por el cuidado y respeto manifiestos en repetidos desarrollos de *Laudatio* y *Recusatio*, sin duda para equilibrar la dureza de la queja.

También **c** tiene una especie particular de *Praemissa* en la invocación del Espíritu Santo,

que manifiesta el agradecimiento por la primacía espiritual y el interés de Lupo por todos los miembros de la Iglesia en torno; es particularmente notable la gravedad con que Sidonio escribe: la bendición del inicio de la carta¹⁴, la *Laudatio* repetida del corresponsal, el obispo Lupo, la insistente *Recusatio*, las frases del Evangelio con que Sidonio expresa su conciencia de culpa¹⁵ y su confianza en Lupo, sirven para este fin, y dan su peso característico a una *Captatio* que en definitiva es también un resumen de contenido y a la vez de tema de amistad: el reconocimiento ante Lupo de la situación del nuevo obispo, temeroso y necesitado de ayuda (*indigentiam patiens et timorem*) por su consagración; da además una caracterización de cada uno de los personajes: Lupo lleno de caridad y sabiduría, Sidonio de temor y esperanza. También se hace notar en ella, sutil pero claramente, que la carta es de respuesta a alguna forma (¿epistolar?) de exhortación: *superinspicis* recuerda primero la vigilancia pastoral de Lupo —con un término *super-inspicis* que parece calco del griego *epi-scopeîn*—; el elogio *dignus qui ...consoleris* se refiere luego a su exhortación y consuelo, y la *Recusatio* de Sidonio habla de su propia respuesta: *quid respondeam?*

Narratio

En a como en b la *Narratio* es extensa y analizable en partes diversas. En a la primera parte (A) desarrolla el tema condensado en la breve *Captatio* narrativa: la situación de los arvernos frente a los movimientos godos, y la especial hostilidad que afrontan por ser los únicos en resistir, aislados, confiados no en sus recursos externos sino en el recurso espiritual de las *rogationes* de Mamerto. La segunda parte (B) desarrolla ampliamente este punto; es decir, A hace función de *Captatio* respecto a B, que es el punto central de la *Narratio*; se introduce como una explicación (*Non enim latet*) la historia de las *rogationes*: dificultades de la ciudad de Mamerto (*uacuabatur, concutiebantur, tumulabant, collocabat*), rápido socorro del santo obispo (*celer... decurristi*) cuya actividad de momento sólo se explica con una alusión bíblica a la penitencia (*ad noua... ueterum Niniuitarum exempla*). Tras un breve excursus que recuerda una prueba anterior de la fe de Mamerto¹⁶, se especifica los detalles de la actuación aludida: predicación de ayunos y necesidad de penitencia y oración. La multiplicación de frases con paronomasia —*indicis ieiunia, interdicitis flagitia, supplicia praedicis remedia promittis; doces... mones... mones*— y el uso de imágenes paradójicas —'remover las amenazas de desolación con la frecuencia de oraciones (*solitudinis minas orationum frequentia esse amoliendas*), 'apagar la insistencia del incendio con agua de los ojos más que de los ríos (*assiduitatem furentis incendii aqua potius oculorum quam fluminum... restingui*), 'afirmar el amenazador choque de los terremotos con la estabilidad de la fe' (*minacem terrae motuum conflictationem fidei stabilitate firmandam*)— dan peso a este punto central de la *Narratio*. Las consecuencias de esta predicación aceptada por el pueblo y los nobles, el regreso de los que habían partido y el éxito de la penitencia vienen descritos rápidamente, destacándose el último punto, como modelo para las

14 *Benedictus*, en frase nominal, como presentan los cód., y no *benedicatur*. De valor expresivo exclamativo, más que desiderativo, es inicio también de la carta 51 de Paulino de Nola; además de ser uso característico de la liturgia de la Iglesia.

15 Los pasajes, de *Luc.* §§ 5;8 fundamentalmente, apuntan la influencia de S. Ambrosio y su *Expositio Euang. Lucae*.

16 El retroceso temporal característico de las cartas de *Salutatio publica*, y que en la *Captatio* solamente se evocaba, aparece ahora claramente, subordinado a la *Laudatio* y explicación de las *rogationes*.

demás gentes en dificultades (*uobis saluti, ceteris imitationi, utrisque praesidio*). Especialmente el conocimiento de estos hechos por los arvernos (*populus iste*) se resalta como paso a la *Petitio*.

En *b* el tema, las asechanzas godas contra las iglesias cristianas, se organiza en forma tripartita: A y C tienen un punto de vista más general, mientras que B acusa directamente la actitud de Eurico. En A se contiene la queja (*tibi defleo*) contra un proceder aludido más que señalado con la metáfora del lobo¹⁷ que trata de atacar al rebaño dirigiéndose primero contra los pastores dormidos. Por este procedimiento Sidonio hace una grave acusación, a la que sigue una *Recusatio* acerca de sus propias culpas que no le impiden, sin embargo, luchar por la verdad (con *Laudatio* hacia Basilio que podrá ayudarle a mejorar).

También en B la acusación de Eurico, que bajo pretexto de defenderlas quiere extender sus fronteras (con la complicidad tácita, parece entenderse, de los que no lo desenmascaran), va suavizada con *Recusatio*: Sidonio acepta las penas de este mundo (con la parábola de Lázaro y el rico, e imágenes bíblicas similares) y las recibe como expiación no excesiva de sus muchos pecados y 'trilla de padecimientos en la era del mundo' (*si in hac area mundi uariis passionum flagellis trituretur*). Pero tras esta insistente *Recusatio*, insiste en la acusación: Eurico persigue las leyes cristianas, odia el nombre católico y considera su éxito terreno consecuencia de su fe religiosa. Sidonio en su denuncia señala claramente a Eurico como hostil no tanto a Roma como al cristianismo¹⁸ (*non tam Romanis moenibus quam legibus Christianis insidiaturum pauesco*), no como rey godo sino como rey arriano (*ambigas suae gentis an suae sectae teneat principatum*); también señala con concisión pero cuidadosamente los motivos terrenos de su éxito (*armis potens, acer animis, alacer annis*)¹⁹ frente a sus pretensiones religiosas. Con ello se sitúa en el ámbito eclesiástico más que político y, a la vez, hace presente en su carta el concepto de una colectividad en cuyo nombre se expresa, aunque esta colectividad sea más amplia y menos claramente definida que en otras cartas semejantes.

Después de concretar su acusación en Eurico, Sidonio vuelve a un plano más general, para atender sobre todo al grave estado de las iglesias como consecuencia de los motivos que ha apuntado. Esta última parte, C, es la más patética, y a la vez la más concreta ya que señala los hechos que hay que remediar: Busca la expresividad para conmover al destinatario de la carta: el tono de queja inicial se convierte en el de persuasión (*sudando*); prepara y anuncia la *Petitio*; por eso emplea el imperativo en la transición entre B y C: *discite cito... ualeudinem occultam ut apertam adhibere festinetis medicinam*: la imagen de la enfermedad, la contraposición *occultam/apertam* con su medicación, el tono de urgencia: *cito, festinetis* caracterizan desde el comienzo esta parte de la *Narratio*.

En ella todo sirve para dar expresividad a la descripción: la enumeración de pueblos afectados por el mal denunciado, las expresiones intensas: «el número de ciudades amputado de sus obispos por la muerte de ellos» (*numerus ciuitatum summis sacerdotibus ipsorum morte truncatus*) 'muere el sacerdocio, no el sacerdote' (*sacerdotium moritur, non sacerdos*), el juego de palabras: 'no sólo soledad (en las parroquias rurales)' (*nec per rusticas solum solitudo parochias*), la exclamación: *pro dolor!*, las interrogaciones: *quid... solacii? ... quid spei?*

17 *Istius aeris lupus* es el texto de los mss. Probablemente Sidonio toma de los arrianos el término de *lupus*, —que ellos, en una visión de tipo maniqueo, aplicaban al Mal (cfr. *Com. in Iob 467; 412 C; In Luc. IV 1*; en M. MESLIN *Les ariens d'Occident* París 1967)— volviéndolo contra el arriano Eurico.

18 La fe de Eurico es el arrianismo; por tanto Sidonio usa aquí el término *christianus* como equivalente a *catholicus*, referente a la auténtica doctrina cristiana, libre de herejías.

19 Notar quiasmo, paralelismo, paronomasia, homeotéleuta, aliteración, que realzan la frase.

En el final el imperativo aparece de nuevo: *inspicite*, para insistir en hacer comprender (*intellegetis*) la difícil situación, el peligro extremo para la fe; con los verbos yusivos, también el uso de *tu/uos* anuncia la *Petitio*; pero todavía se añade información: el recuerdo, en preterición, de dos obispos apartados de sus diócesis, y la mención del importante papel que Basilio, y otros, pueden tener en la reforma de la situación; se va haciendo evidente que el *uos* no es un plural de respeto, sino real; el carácter público de la carta, menos nítido que en otras ocasiones, se define aquí por dirigirse indirectamente a quienes tienen encomendadas funciones diplomáticas en el conflicto del que trata. Con esto se da paso a una *Petitio* breve, formulada como consecuencia de este conmovedor final de *Narratio*.

La *Narratio* de c desarrolla la profunda *Laudatio* del correspondiente (y *Recusatio* de sí mismo) iniciada en la *Captatio*; en su mayor unidad, sobre el tema *Tu*, se distingue una parte secundaria, en subordinación y expresión interrogativa: *cum sis... primus... tu... ultimos... non despicias?*, ‘siendo tú el primero, ¿no desprecias a los últimos?’ que recoge la situación dada, de relaciones consabidas, y una segunda parte, con enunciado más firme, en oraciones independientes, sobre la actuación reciente: afirmación general (‘tú sabes’: *nosti*), aplicación concreta (‘pues no tardaste’: *non te piguit*)...

Cada una de estas piezas de la *Narratio* está enriquecida con la repetición de frases de elogio de Lupo, y adornada con imágenes, de las que la más amplia, que abarca a las dos primeras, está construída con elementos de la vida militar: el concepto de *militia Christi*, de vida del cristiano como campaña militar al mando de Cristo, frecuente desde la apologética, se desarrolla aquí en una extensa alegoría²⁰.

La primera comienza enlazando con la *Captatio* y marcando el tono interrogativo (*Ergone...*); inmediatamente se destaca con insistencia la primacía de Lupo (*cum sis... primus...cum...*); en este sentido aparece la primera imagen militar, que aprovecha Sidonio para marcar la antigüedad del servicio de Lupo, en Lérins y en su sede episcopal (*cum post desudatas militiae Lirinensis excubias et in apostolica sede nouem iam decursa quinquennia*) y el respeto y consideración generales hacia él (*te... primipilarem spiritalia castra uenerentur*); después de esta serie de consideraciones y siguiendo la alegoría Sidonio asegura (mediante pregunta retórica) que Lupo se aleja de los altos grados del ejército (*tu... hastatorum antesignanorum paulisper contubernio sequestratus*) para ocuparse de los últimos asistentes y ordenanzas (*ultimos calones tuos lixasque non despicias?*) —entre los que Sidonio se cuenta (*Recusatio*)—, y entrega el estandarte de la Cruz (*crucis diu portata uexilla circumfers?*) a los más bajos cargadores. La nueva *Recusatio* emplea la denominación de *traharius*, término que hace referencia al arrastre de cargas, de modo paralelo al *calones* y *lixas* anterior, como puestos de servicios viles en el ejército, entre los que implícitamente Sidonio se cuenta.

La afirmación general que proclama la evidencia del saber de Lupo (*Nosti, ut apparet*), se sirve primero de la misma alegoría: Lupo sabe recoger a los heridos del combate y tocar retirada hacia Cristo: *ex aduersa acie sauciatos, dux ueterane, colligere et peritissimus tibicen...*; luego añade la del buen pastor, típicamente evangélica y cristiana.

Luego se precisan las acciones de Lupo, la referida atención a los más humildes soldados, a los heridos, a las ovejas extraviadas: lo que ha hecho ha sido exhortar a Sidonio a salir de su

20 Desarrollo similar de imágenes de la vida militar se encuentra en S. Jerónimo, *ep.* 14 (que imita a Tertuliano *ad martyras* 3) para incitar a una vida cristiana más exigente; quizá Sidonio evoca, con una referencia característica, la exhortación recibida de Lupo. El único detalle en común, sin embargo, entre ambas alegorías es: *uexillum Crucis* (S. Jerónimo); *Crucis... uexilla* (Sidonio).

pecado, aconsejarlo para su salvación. La expresión se sirve de nuevas imágenes: la mano que cura la llaga (*despicatissimi uermis*²¹ *ulcera digitis exhortationis contrectare*), el alimento y la bebida espiritual (*pascere monitis animam ieiunam et de apotheca dilectionis... propinare mensuram*).

La *Laudatio* insistente sigue también aquí, más notoria por la repetición, *te... te*, con las respectivas aposiciones elogiosas; la expresión negativa (*te... non piguit, tibi auaritiae non fuit*) contrasta con el enunciado positivo anterior (*Nosti*), y, junto con este efecto de contrapeso, es más descriptiva de la prontitud y generosidad del comportamiento de Lupo.

Como elemento repetido a la largo de esta *Narratio* tan abundante y retóricamente elogiosa de Lupo, convendría destacar las alusiones repetidas a la veteranía (*post desudatas militias, nouem... quinquennia, diu portata*, «que largo tiempo has llevado», *dux ueterane, peritissimus*), cuya insistencia puede hacer pensar en una especial posición de Lupo dentro de los obispos de la Galia, señalada quizá en el *primus omnium toto qua potet orbe pontificum*. Si no hay una primado de las Galias²² sí parece haber una posición de guía del decano de los obispos en todo su ámbito (*toto qua patet orbe*, hiperbólicamente se referirá en realidad al ámbito de relaciones que constituye el «mundo» de Sidonio y que queda bastante bien delimitado en su correspondencia).

En las dos cartas sobre la falta de obispo en Bourges, la *Narratio* es similar sólo en cuanto a que queda en cierto modo incompleta, y se termina ya en la *Petitio*. En *d*, tras la breve y eficaz presentación introductoria del tema, se describe con igual claridad el cuadro de división y ambiciones enfrentadas; se insinúan múltiples imágenes: el tropiezo que está a punto de hacer caer, desaparecer, a la comunidad eclesial, la orfandad en que se encuentra, la señal de ataque para el acoso al episcopado: *ambiendi sacerdotii quoddam classicum cecinit*; el disfraz de las verdaderas intenciones: (*omnia fucata*); el mercadeo: *in nundinam ...auctionemque*, que se apoya en la cita, no expresa, de Salustio. Se recurre también a la atenuación de la expresión: *quid dicam?; nisi..., dicere auderem*.

21 «...tratar con los dedos de la exhortación las heridas del germen más vergonzoso (*sc.* el pecado)», con referencia a la infección o producción de vermes en las heridas, frecuente en literatura técnica; aunque también se ha entendido, con genitivo subjetivo: «las heridas (mías,) de un gusano...» con una *Recusatio* insistente.

Las expresiones (*digitis*) *exhortationis* y *monitis* vuelven a recordar claramente el papel de estímulo y consejero que Lupo ha ejercido con respecto a Sidonio en el momento de su *conuersio*, tal vez a través de una carta semejante a las que el propio Sidonio escribirá en similares circunstancias (IV 13 exhortación a la penitencia pública, *palam fusa satisfactio*, sería un ejemplo de como «tratar las llagas del pecado con los dedos de la exhortación»; y IV 15).

22 «Todos los metropolitanos son iguales: no hay primado de las Galias» E. GRIFFE *La Gaule chrétienne à l'époque romaine*. Por otra parte, las expresiones de Sidonio referidas a lo que nosotros entendemos como obispo tampoco parecen referirse a una superioridad «legal» sobre otros sacerdotes sino a un «sumo sacerdocio», o «pontificado». «Obispo» parece ser leyendo a Sidonio, igual a «sacerdote», sacerdote en grado pleno, dotado de una superioridad cultural y moral, puesto al frente de una comunidad urbana importante.

«No sabemos mucho sobre el número de cristianos que podían componer una iglesia local. Por ejemplo, en los concilios africanos del s. IV (donatistas y católicos) se reunían a veces doscientos o trescientos obispos, lo que indica que las dimensiones de estas diócesis en número de personas debían ser semejantes a las de una pequeña parroquia rural de nuestro días». J. EUGUI, *La participación de la comunidad cristiana en la elección de obispos S. I-V Pamplona 1977*.

Cfr. EUGUI, p. 92: *ut plebes quae in dioecibus ab episcopis retinentur, quae episcopos nunquam habuerunt, non nisi cum uoluntate eius episcopi a quo tenentur proprios accipiant rectores, idest episcopos. At uero quia nonnulli dominatu quodam adepto communionem fratrum abhorrent, uel certe cum deprauati fuerint quasi in quadam arce tyrannica sibi dominatum uindicant: quod plerique tumidi, atque stolidi aduersus episcopum suas ceruices erigunt presbyteri, uel conuiuuii sibi concinantes plebem uel certe persuasu maligno; ut illicito fauore eosdem uelint sibi collocare rectores* Conc. Carth. a. 397 can. adic. V ed. MANSI vol. III col. 928.

En e, casi sin distinción de la *Captatio* y enlazando con la *Petitio*, se declara la superioridad del consejo del corresponsal, mediante el despliegue (que sucede a una primera imagen, para la autoridad sacerdotal de Eufronio: *coronam tuam*), de la comparación con el río de buenas acciones que, ni espumoso, ni turbio, ni enlodado, manaría de la fuente de ese consejo; a la construcción hipotética, que expone el deseo de recurrir siempre a ese consejo, sucede la mención de las dificultades reales, que llevará a la solicitud en el presente.

Petitio

En a, al final del relato que pondera los efectos de las *rogationes* y señala su conocimiento por parte del pueblo arverno, aparece naturalmente como suya (*populus iste... sedulo petens*) la petición del auxilio de las oraciones de Mamerto (*conscientiae tuae beatitudo mittat orationum suarum suffragia*). Pero se añade todavía un motivo nuevo, unas reliquias enviadas por los arvernos, para insistir en la petición: la protección espiritual de Mamerto desde Vienna (*inde ueniat pars patrocinii*) debe venir como compensación de ese envío. Así al *sedulo petens* de la primera formulación, se añade un *non iniurium est*, una vez dado el segundo motivo.

En b, por el contrario, la *Petitio* no es más que la esperada después de la *Narratio*. Se limita a apresurar la acción, *agite* y a concretarla: que se obtenga el permiso de ordenar obispos en la zona goda; la contraposición del final expresa con un juego retórico la finalidad: mantener unida por la fe la zona perdida por el *foedus*. En esta contraposición (*fide/foedere*), como en *patroni/patrocinii a*, se remata la carta, sin *Conclusio* independiente.

En c la *Petitio*, intensa y llena de *Recusatio*, se expresa, como en a, en forma doble; la primera más intensa: *ora*, y la segunda más suave: *si tu... assistas*. El objeto de la petición son las oraciones y la intervención de Lupo, que obtengan para Sidonio la gracia necesaria para cumplir su papel de predicador y guía. Por eso las dos peticiones van unidas con *Recusatio*, y entre ellas hay un desarrollo más intenso, en que Sidonio manifiesta la conciencia de su indignidad (*miser*) como intercesor por el pueblo; desarrolla esta idea con una serie de interrogaciones, entre las que son de notar dos expresiones metafóricas que se sirven, como antes en la *Narratio*, de la terminología médica (*quis bene medelam aeger impertiat?*) y de la militar (*quis desertor...?*)²³. En la segunda petición alude también metafóricamente a su función sacerdotal, con una imagen bíblica que aparece en otras cartas: el fuego del altar, que, si las intenciones del sacerdote no son rectas, es *ignis alienus: si tu... intercessor assistas nec ad altare domini ignem... accendemus alienum*, en alusión al castigo de Nadab y Abiú²⁴. Termina la *Petitio* con un desarrollo reflexivo causal (*quia*) estrechamente enlazado a los temas anteriores, que expresa la alegría (*gaudebimus*) de Sidonio ante la esperanza de perdón supuesta por la intercesión pedida; es una *Professio* de función conclusiva, aunque no independiente, cuya contraposición,

23 Igual que antes en la *Narratio*, se pueden encontrar resonancias de S. Jerónimo en la imagen militar y en la contraposición *docere/ dicere* (acusación frecuente en él *docent antequam discant*, *Ep.* 52, 7; 66, 9); pero la insistencia con la que Sidonio se acusa de tener que enseñar lo que él mismo no cumple (*neesse habeo dicere quod facere detrecto; cum non impleam quae moneo* también en V 3: *ante compulsus docere quam discere*) se acompaña de la insistencia en señalarlo como una obligación impuesta (*neesse habeo; compulsus*), en una situación similar a la de S. Ambrosio en su consagración (Cfr. Ambr. *De off.* 7, 4-5; 249: *ad mea ipse uerba damnabilis; quis...?*).

24 *Números* III 4, pasaje desarrollado con mayor extensión en VIII 14, carta dirigida a Máximo, obispo formado, como Lupo, en el ámbito de Lérins.

con el eco de las metáforas militar y médica, cierra la carta: *etsi non integrum ad remuneratio- nem, certe uel cicatricatum pectus ad ueniam*.

En d y e, como se ha señalado, más claramente aún que en las cartas anteriores, la *Petitio* amplía los elementos informativos, en ambos casos como apoyo causal (*quia*), de la petición formulada. En d se menciona la «causa de la religión», que une las respectivas diócesis, pese a la separación política, y la permanencia de sólo la población arverna, entre las de Aquitania Prima, «en el lado de los romanos»; en e se menciona repetidamente sólo la comunidad de Bourges, aunque al final la generalización sobre la opinión del buen o del mal ciudadano sitúa el problema local en un contexto más amplio, y permite ver también aquí una referencia, como las iniciales a la distancia y proximidad, que marca la dimensión pública de las actuaciones y la carta.

En ambas hay, por otra parte, expresión de la sumisión de Sidonio a la autoridad del apelado, señalando su necesidad de apoyo en la inexperiencia, en la duda: *de scrupulo... ambiguetatis*, y con la contraposición, en d: *praeceptum/ obsequium*, anunciando el final de la carta; esa contraposición: *non grata/ gratiosa; malus/ bonus* en e, amplía la explicación de los términos del problema, la valoración de los testimonios acerca de Simplicio, en principio poco gratos, por demasiado agradables, y luego aceptados, ante el silencio de los malos: Sidonio en realidad presenta bajo forma de consulta su decisión, para la que pide apoyo.

Conclusio

· Todavía una última reflexión se añade, en d con transición adversativa, y e, además, *Recusatio* interrogativa, que insiste en presentar como consulta la información añadida. Al *obsequium* manifiesto en d en la *Petitio* corresponde ahora *obsecuturi*, en e, que a la promesa (que también señala el final, con el cambio de plano temporal) añade la justificación (*enim*), la última manifestación (con *Recusatio*: no soy tan «del todo» ignorante) de obediencia «en todo», con el remate incluido de una última contraposición. En e se deshace una posible objeción acerca del ámbito de actuación pastoral, argumentando, no sin recurso a la contraposición: *regioni/ caritati*, que no puede ponerse fronteras al amor.

En las otras cartas, los signos de cierre no se distinguen claramente de la *Petitio*.

Después de su repaso, queda más claro que la petición de auxilio en las dos primeras cartas es hecha por Sidonio en representación expresa de su pueblo arverno (a) o, más difusamente, de los fieles de la Iglesia amenazada por Eurico (b), y que, con más elementos informativos, descriptivos de la situación del momento que de la historia de las relaciones con el destinatario de la misiva, constituyen una variedad, formalmente muy próxima, de la salutación pública eclesíastica, en que la expresividad, la manifestación de la angustia, del temor, de la preocupación, conducen a una más directa actuación sobre él. Aunque no siempre con la misma claridad, también está presente el pueblo arverno y la comunidad eclesial en las otras cartas, en que el sentimiento expresado es la conciencia de indignidad y necesidad de ayuda y apoyo en la nueva situación (c) y las nuevas funciones episcopales (d e): la función impresiva se añade y se deriva directamente de la expresiva, que sigue siendo, sin embargo, dominante.

Así, en la manifestación de sentimientos que van del gozo a la angustia, que lleva asociada la evocación o la sugerencia de actuaciones convenientes, Sidonio tiende a expresarse como miembro de una comunidad civil o eclesial, como representante suyo; su personalidad indivi-

dual se despliega, en las cartas en que predomina la función expresiva, en la relación con los demás. Las dos cartas de salutación literaria expresan esa misma pertenencia a un mundo, el de las letras latinas, a través de su obra.